



BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno

Dirección General de Documentación y Archivo

CONTENIDO

GOBIERNO ESTATAL
GOBIERNO MUNICIPAL
GOBIERNO FEDERAL
A V I S O S

Indice en la página número 55

TOMO CLIV
HERMOSILLO, SONORA

NUMERO 18
JUEVES 1° DE SEPTIEMBRE DE 1994



GOBIERNO DEL
ESTADO DE SONORA

Hermosillo, Sonora, julio 25 de 1994.

LIC. ENRIQUE FOX ROMERO,
Director General de Notarías
en el Estado de Sonora,
Presente.

Tomando en consideración el fallecimiento del Titular de la Notaría Pública Número 36 de Hermosillo, Sonora, C. LICENCIADO RENE MARTINEZ DE CASTRO ORCI, el Ejecutivo a mi cargo ha tenido a bien emitir el siguiente:

A C U E R D O

Con fundamento en los Artículos 101 y 123 fracción II (reformados) de la Ley del Notariado en vigor para el Estado de Sonora, se declara Vacante la Notaría Pública número 36 (TREINTA Y SEIS), con residencia en la Ciudad de Hermosillo, Sonora y ejercicio en la Demarcación Notarial del mismo nombre, en virtud de que el C. LICENCIADO RENE MARTINEZ DE CASTRO ORCI, falleció el día 06 de junio de 1994, en consecuencia convóquese en los términos de la Ley a los Aspirantes que pretendan obtener por oposición el nombramiento de Notario.

Reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.- EL GOBERNADOR DEL ESTADO.- MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DE GOBIERNO.- ROBERTO SANCHEZ CEREZO.- RUBRICA.-



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

Hermosillo, Sonora; Agosto 25 de 1994.

C O N V O C A T O R I A

Por Acuerdo del Ejecutivo del Estado de fecha Julio 25 de 1994, se **C O N V O C A**, en los términos de los Artículos 73 y 101 (reformados), de la Ley del Notariado en vigor para el Estado de Sonora, a todos los Aspirantes a Notario, que pretendan obtener por Oposición la Titularidad de la Notaría Pública Número Treinta y Seis (36), con Residencia y Demarcación Notarial en el Distrito Judicial de Hermosillo, Sonora.

AL MARGEN INFERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- DIRECCION GENERAL DE NOTARIAS DEL ESTADO DE SONORA.- ATENAMENTE.- SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.- EL DIRECTOR GENERAL DE NOTARIAS EN EL ESTADO.- LIC. ENRIQUE FOX ROMERO.- RUBRICA.-

CONVENIO

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN LA SECCION II, ARTICULO 133, DE LA LEY 101 PARA EL DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA DEL ESTADO DE SONORA, SE CELEBRA CONVENIO-AUTORIZACION, PARA EL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO: "**AMANECER DE KINO**" UBICADO EN: **IGNACIA FIMBRE FINAL SUR**, DE ESTA CIUDAD DE MAGDALENA DE KINO, SONORA, POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD REPRESENTADO POR: **C. ALEJANDRO SOTO BASTIAN PRESIDENTE MUNICIPAL, MUZ PEDRO ORTIZ ALVAREZ SECRETARIO PROF. ALEJANDRO TELECHE LEON, SINDICO MUNICIPAL Y POR OTRA: "RESIDENCIAL DE KINO, SA DE CV"**, CONVENIO QUE SUJETAN A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

PRIMERA

DECLARAN AMBAS PARTES QUE EL PRESENTE CONVENIO SE DESARROLLA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 101, DE LA LEY 101, PARA EL DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, PARA EL ESTADO DE SONORA Y LOS DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES A LA PROPIA LEY.

SEGUNDA

QUE EL **SR. ARNOLDO FONTES VALLE** REPRESENTA A LA EMPRESA DENOMINADA "**RESIDENCIAL KINO, SA DE CV**" LE HA OTORGADO EL PODER GENERAL PARA LOS ACTOS DE ADMINISTRACION Y DE DOMINIO, PUDIENDO EJERCERLO, ANTE PERSONAS FISICA Y MORALES O ANTE AUTORIDADES DE TODA ESPECIE Y FUERO, POR LO QUE SE ENCUENTRA CON CAPACIDAD LEGAL PARA FIRMAR EL PRESENTE CONVENIO, COMO LO ACREDITA EL ACTA CONSTITUTIVA DE DICHA EMPRESA INSCRITA BAJO EL **NO. 3311 SECC. V VOLUMEN XVII** EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE MAGDALENA DE KINO, SONORA, CON FECHA 25 DE OCTUBRE DE 1991.

TERCERA

QUE MEDIANTE UN CONTRATO PRIVADO DE COMPRA-VENTA, DE LOS **SRS. ARNOLDO FONTES VALLE, JORGE HUMBERTO FONTES VALLE, JOSE LUIS GARCIA ARROYO, JOSEFINA GALLEGOS CABALLERO DE GARCIA, RENE CERVANTES CABALLERO E IRENE FONTES VALLE**, QUIENES APARECEN COMO VENDEDOR Y "**RESIDENCIAL DE KINO, SA DE CV**" QUIEN FIGURA COMO COMPRADOR, ADQUIRIÓ UN PREDIO, EL CUAL FUE INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE MAGDALENA DE KINO, SONORA, BAJO EL NO. 13,025 SECC. I VOL. 63 CON FECHA DEL 12 DE DICIEMBRE 1991

CUARTA

QUE LA MATERIA DEL CONTRATO MENCIONADO SE REFIERE A DOS PREDIOS DE 5-32-21 Y 5-90-89 HA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

PRIMER PREDIO

AL NE 5.90 Y 165.00 MTS CON DIFERENTES LOTES URBANOS DE DIVERSO DUEÑOS.
AL SO 174.00 MTS CON ARROYO DEL SASABE.
AL SE 329.60 MTS CON MILFA DE MIRANDA.
AL NO 213.00 Y 116.00 MTS. CON ERNESTO PAREDES Y CALLE OLIVOS (HOY IGNACIA FIMBRES)

SEGUNDO PREDIO.

AL NE 63.50 Y 116.50 MTS CON FRANCISCO MIRANDA OTERO Y CALLEJON DEL CEMENTERIO
AL SE 6.00 Y 324.60 MTS CON CALLEJON DEL CEMENTERIO
AL SO 194.00 MTS CON ARROYO EL SASABE.
AL NO 324.60 MTS CON ARNOLDO FONTES VALLE Y OTROS.

QUINTA

QUE EN EL TERRENO CITADO EN LA DECLARACION CUARTA, SE DESARROLLARA EL PROYECTO DE FRACCIONAMIENTO DENOMINADO **AMANECEER DE KINO** CON UN TOTAL DE 9 MANZANAS Y 270 LOTES, DE DIFERENTES MEDIDAS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL PROYECTO, TENIENDO

TODOS ACCESO A LA VIAS PUBLICAS, CON UN AREA TOTAL DE 70,173.19 M2, LOS CUALES SE LOCALIZAN, SEGUN LOS PLANOS MANZANERO Y DE LOTIFICACION QUE SE ANEXAN AL PRESENTE CONVENIO DE REGULARIZACION.

SEXTA

DECLARA LA EMPRESA "RESIDENCIAL DE KINO, SA DE CV" QUE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY 101, ART. 130 PARA EL DESARROLLO URBANO, PARA EL ESTADO DE SONORA, CON FECHAS 19 DE JULIO DE 1993, AGOSTO 5 DE 1993

RECIBIO RESPECTIVAMENTE LA AUTORIZACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO, DE OBRAS PUBLICAS, DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, LA APROBACION DEL PROYECTO DEL FRACCIONAMIENTO, DENOMINADO "**AMANCER DE KINO**" CUYAS ACTAS DE RECEPCION ESTAN SUJETAS A LA APROBACION DEL SIGUIENTE CONVENIO-AUTORIZACION.

CLAUSULAS

PRIMERA

POR MEDIO DEL PRESENTE CONVENIO, EL H AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA DE KINO, SONORA, AUTORIZA A LA EMPRESA DENOMINADA "**RESIDENCIAL DE KINO, SA DE CV**" PARA QUE REGULARICE, FRACCIONE Y LOTIFIQUE EL PREDIO DESCRITO EN LA DECLARACION CUARTA DEL PRESENTE CONVENIO, MISMA QUE SE TIENE POR REPRODUCIDA EN ESTA CLAUSULA PARA TODOS LO EFECTOS LEGALES.

SEGUNDA

EL FRACCIONAMIENTO QUE SE AUTORIZA SERA DEL TIPO MARCADO EN LA SECCION I, ARTICULO 101, DE LA LEY 101 PARA EL DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA PEA EL ESTADO DE SONORA, Y QUE SE DENOMINARA "**AMANEZER DE KINO**" APROBANDO EL H AYUNTAMIENTO LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES PRESENTADOS POR LA EMPRESA "**RESIDENCIAL DE KINO, SA DE CV**" Y QUE SE ANEXAN AL PRESENTE CONVENIO FORMANDO PARTE INTEGRAL DEL MISMO, DE ACUERDO CON EL ART. 129, DE LA SECC. II DE LA LEY 101 DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, PARA EL ESTADO DE SONORA, DE LA SIGUIENTE MANERA:

ART. 129 FRACC. 1

1) RELACION DE DOCUMENTOS Y PLANOS QUE SE ACOMPAÑAN

ART. 129 FRACC. 2

2) COPIA LEGIBLE, CERTIFICADA ANTE NOTARIO PUBLICO DEL TERRENO A FRACCIONARSE E INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDA Y COMERCIO.

ART. 129 FRACC. 3

3) COPIA DE LICENCIA DE USO DE SUELOS, OTORGADA POR EL H AYUNTAMIENTO CON FECHA JULIO 19 DE 1993

ART. 129 FRACC. 4

4) ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA DENOMINADA "**RESIDENCIAL DE KINO, SA DE CV**" DEBIDAMENTE CERTIFICADA.

ART. 129 FRACC. 5

5) PODER EL SR. **ARNOLDO FONTES VALLE** COMO APODERADO DE LA EMPRESA.

ART. 129 FRACC. 6

6) CERTIFICADO DE GRAVAMEN DEL PREDIO DESCRITO EN LA DECLARACION CUARTA DEL PRESENTE CONVENIO.

ART. 129 FRACC. 7

7) JUDICIO PROBATORIO QUE CONFIRME LA POSESION DEL PREDIO

FOE FRACCIONAR.

- ART. 129 FRACC. 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 Y 17.
 B) LOS SIGUIENTES PLANOS
 a) POLIGONAL DEL PREDIO
 b) NIVELES
 c) MANZANERO
 d) LOTIFICACION
 e) VIALIDAD Y SEÑALAMINETO
 f) BASANTES Y ESCURRIMIENTOS FLUVIALES
 g) ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE
 h) ALUMBRADO PUBLICO Y ELECTRIFICACION
 i) CLAVE CATASTRAL POR RELACION DE LOTES
 j) LICENCIA DE USO DE SUELOS
 k) BOLETA DE PAGO DE CONECCION DE AGUA Y DRENAJE
 l) BOLETA DE PAGO DE SSA
 m) ELECTRIFICACION
 n) RELACION DE ETAPAS CONSTRUCTIVAS
 o) MEMORIA DESCRIPTIVA DE URBANIZACION
 p) LOCALIZACION DE PREDIO
 Y TODOS LOS CONTENIDOS GRAFICO Y LITERALES, DESCRITOS ANTERIORMENTE SE TIENEN POR REPRODUCIDOS EN ESTA CLAUSULA, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

ART. 129 FRACC. 18
 OFICIO DE APROBACION DE LOS DERECHOS, DE CONECCION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, SUSCRITO POR EL ORGANISMO OPERADOR.

ART. 129 FRACC. 19
 OFICIO DE APROBACION DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO, EXPEDIDO POR COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD.

ART. 129 FRACC. 20
 OFICIO DE APROBACION DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA DEL ESTADO DE SONORA

ART. 129 FRACC. 21
 COSTO DE ADQUISICION DEL TERRENO Y AVALUO COMERCIAL.

ART. 129 FRACC. 22
 RESUMEN FORMENORIZADO DE LA INVERCION DE LA OBRAS DE URBANIZACION, INCLUYENDO LOS INDIRECTO Y UTILIDADES.

DE LAS OBLIGACIONES DEL FRACCIONADOR

TERCERA

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA SECCION II Y EL ART. 106, FRACC. 4 DE LA LEY 101 DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA DEL EDO. DE SONORA, SE REPRODUCEN LOS USOS DE LAS DEL AREA DEL FRACCIONAMIENTO, REPRODUCIENDO EL NUMERO DE LOTE Y SU AREA RESPECTIVA ASI COMO EL AREA DE DONACION Y AREA VERDE.

AREA VENDIBLE	70,173.19
AREA COMERCIAL	2,183.90
AREA DONACION 14%	10,129.97
AREA VERDE 3%	303.89
AREA DE CALLES	30,948.86
AREA TOTAL URBANIZADA	113,435.92

AREA HABITACIONAL

MANZANA 1		MANZANA 2		MANZANA 6		MANZANA 9	
LOTE	AREA	LOTE	AREA	LOTE	AREA	LOTE	AREA
1	272.40	1	253.17	1	268.45	1	277.70
2-12	250.00	2-11	249.60	2-9	261.00	2	272.12
13	258.20	12	250.97	10	268.00	3	268.02
14	252.92	13	250.34	11	285.64	4	264.06
15	256.78	14-23	250.00	12	285.65	5	260.11
16	256.22	24	253.35	13-21	264.40	6	255.98
17	261.92			22	268.45	7	251.86

18	273.48	MANZANA 3				8	259.07
19	256.93	LOTE	AREA	MANZANA 7	9	254.76	
20	252.16	1	273.03	LOTE AREA	10	261.28	
21	258.02	2-10	260.00	1	267.21	11	277.74
22	252.80	11	260.73	2-10	260.00	12	282.56
23	257.87	12	260.47	11	258.11	13	276.83
24	251.66	13-21	262.00	12	255.11	14	166.27
25	253.50	22	280.27	13-21	255.00	15	251.36
26	250.91			22	259.68	16	256.67
27	323.68					17	261.98
		MANZANA 4		MANZANA 8		18	256.42
28	288.60	LOTE	AREA	LOTE	AREA	19	261.27
29-34	250.00	1	268.45	1	302.00	20	254.98
35	279.58	2-9	268.00	2	303.59	21	259.41
36	251.60	10	255.77	3	279.38	22	252.42
37	252.80	11	262.62	4- 8	250.00	23	256.55
38	251.92	12	249.02	9	253.90	24	260.62
39	253.07	13	248.32	10	291.50	25	264.69
40	256.31	14	248.09	11	265.00	26	268.76
41	254.55	15-22	250.00	12	251.87	27	272.83
42	260.75	23	268.45	13	256.06	28	307.11
43	252.87			14	251.87		
44	250.53			15	253.02	MANZANA 10	
45	250.51	MANZANA 5		16	250.82	LOTE	AREA
46	255.50	LOTE	AREA	17	251.16	1	2,183.90
47-50	250.00	1	267.81	18	255.38		
51	258.72	2-10	267.00	19	252.90		
52	334.00	11	268.47	20	257.12		
53	263.84	12	269.41	21	258.06		
54	250.13	13-21	269.00	22	253.28		
55-67	250.00	22	272.41	23	257.11		
68	260.26			24	260.97		
				25	264.97		
				26	261.29		
				27	261.67		
				28	267.31		
				29	264.33		
				30	261.48		
				31	258.62		
				32	255.76		
				33	252.90		
				34	261.35		
				35	258.30		
				36	265.06		
				37	262.80		
				38	264.41		
				39	272.75		

RESUMEN

MANZANA	AREA
1	17,414.40
2	6,003.64
3	9,773.61
4	5,944.72
5	5,903.12
6	5,843.79
7	5,674.59
8	10,199.13
9	7,416.19
10	2,183.90

AREA TOTAL LOTES 72,357.09 M²

CUARTA

EL FRACCIONADOR SE SUJETA A LO ESTIPULADO EN LA SEC. II DEL ARTICULO 106, FRACCIONES 1,2,3,5,6,7,8,9,10.

DE LAS NORMAS TECNICA

QUINTA

EL FRACCIONADOR SE SOMETE A LO DISPUESTO EN LA SECCION III, ARTICULOS:

108,109,110, 111,112,113,114,115,116,117,118,119,120,121,122, 123, Y 124 DE LA LEY 101 DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA DEL ESTADO DE SONORA.

SEXTA

DE ACUERDO EN LO PREVISTO EN EL ART. 134 DE LA LEY 101 PARA EL DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA DEL ESTADO DE SONORA Y EL H. AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA DA UN PRECIO MAXIMO DE N\$ 120.00 (SON CIENTO VEINTE NUEVOS PESOS) POR LA VENTA POR M² DE TERRENO.

LOS PRECIOS PACTADOS CONFORME AL PRESENTE ARTICULO, PODRAN SER MODIFICADOS A PETICION DEL INTERESADO CUANDO EXISTAN MOTIVOS QUE LO JUSTIFIQUEN A JUICIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS

SEPTIMA

EL FRACCIONADOR CUMPLIRA CON LO ESTIPULADO EN LA SECCION VI ARTICULOS 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, Y 148.

DE LA RECEPCION DE LA OBRA

OCTAVA

EL FRACCIONADOR SE COMPROMETE A REALIZAR LA OBRA EN ETAFAS (MARCADAS EN EL PLANO DE LOTIFICACION Y DESCRITAS SEGUIDAMENTE) ENTREGANDO A LOS ORGANISMOS CORRESPONDIENTES ETAFAS TERMINADAS SEGUN SE ESTIPULA EN LA SECCION VII Y LOS ARTICULOS 149, 150, 151, 152 Y 153, DE LA LEY 101 DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA PARA EL ESTADO DE SONORA, EXTENDIENDO EL ACTA DE CERTIFICACION CORRESPONDIENTE.

PRIMERA ETAPA

CORRESPONDIENTE AL BVD. PADRE KIND, MANZANA 1, LOTES DEL 1 AL 28, MANZANA 2, LOTES 1 AL 12, MANZANA 3, LOTE DEL 1 AL 11.

SEGUNDA ETAPA

CORRESPONDIENTE A LA AVE. MISION DE MAGDALENA, MANZANA 2, LOTES 13 AL 24, MANZANA 3, LOTES 12 AL 22, MANZANA 4 LOTES DEL 1 AL 11, MANZANA 5, LOTES DEL 1 AL 11, ASI COMO LOS ENTRONQUES DE LAS CALLES MISION DEL BUSANI Y MISION DE SAN JAVIER DEL BAC.

TERCERA ETAPA

CORRESPONDIENTE A LA AVE. MISION DE SAN IGNACIO, MANZANA 4 LOTES DEL 12 AL 23, MANZANA 5, LOTES DEL 12 AL 22, MANZANA 6, LOTES 1 AL 11, MANZANA 7, LOTES DEL 1 AL 11 LOTES Y LOS ENTRONQUES DE LAS CALLES MISION DE BUSANI Y MISION DE SAN JAVIER DEL BAC.

CUARTA ETAPA

CORRESPONDIENTE A LA AVE. MISION DE OQUITOA, MANZANA 6 LOTES DEL 12 AL 22, MANZANA 7 LOTES DEL 12 AL 22, MANZANA 9 LOTES DEL 1 AL 24 Y LOS ENTRONQUES CORRESPONDIENTES A LAS CALLES MISION DE BUSANI Y MISION DE SAN JAVIER DEL BAC.

QUINTA ETAPA

CORRESPONDIENTE AL A AVE. MISION DE DOLORES, MANZANA 8 LOTES 25 AL 39, MANZANA 9 DEL 1 AL 14 Y LOS ENTRONQUES CORRESPONDIENTES A LA CALLE MISION DE SAN JAVIER DEL BAC.

SEXTA ETAPA

CORRESPONDIENTE A LA AVE. MISION DE CABORCA, MANZANA 9 Y 10 LOTES 15 AL 28, MANZANA 1 LOTE DEL 52 AL 68, MANZANA 10 Y LOS ENTRONQUES CORRESPONDIENTES A LA CALLE MISION DE SAN JAVIER DE BAC Y MISION DE ALATAR.

DE LA PUBLICIDAD Y VENTAS

NOVENA

ESTAS SE SUJETARAN A LO ENMARCADO EN LA SECC. VIII, ART. 154, 155 Y 156 DE LA LEY 101 DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA PARA EL ESTADO DE SONORA.

OTRAS

DECIMA

EL FRACCIONADOR Y EL H AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA DE KIND, SONORA ACUERDAN UN COSTO UNICO DE N\$ 500.00 (SON QUINIENTOS NUEVOS PESOS) POR TRASLATIVO DE DOMINIO DE LOS LOTES, MISMO QUE EL FRACCIONADOR LIQUIDARA SEGUN SE REALICEN LAS VENTAS.

DECIMA PRIMERA

EL FRACCIONADOR SE COMPROMETE A CUMPLIR LO ESTIPULADO EN LA SECCION V ARTICULOS 137 Y 138 DE LA LEY 101 DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA PARA EL EDO. DE SONORA.

DECIMA SEGUNDA

EL FRACCIONADOR DONA EL LOTE CUYO NO. PREDIAL ES 01-123-060, MARCADO EN PLANOS COMO EL No. 47 DE LA MANZANA 1, PARA EL FASE DEL COLECTOR, ASI COMO OTORGA EL PERMISO PARA QUE FASE POR SU TERRENO, POR LA CALLE DENOMINADA MISION DE DOLORES.

DECIMA TERCERA

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN LA SECCION IV ARTICULO 135, DE LA LEY 101, DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA DEL ESTADO DE SONORA, SE FIRMA EL PRESENTE CONVENIO EN SEIS TANTOS, A LOS 19 DIAS DEL MES DE AGOSTO DE 1993, EN LA CIUDAD DE MAGDALENA DE KIND, SONORA.

AL MARGEN CENTRAL UN SELLO QUE DICE: H. AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA, SONORA. FRACCIONADOR.- ARNOLDO FONTES VALLE.- RUBRICA.- PRESIDENTE MUNICIPAL.- ALEJANDRO SOTO BASTIAN.- RUBRICA.- SECRETARIO.- MVZ. PEDRO ORTIZ ALVAREZ.- RUBRICA.- SINDICO MUNICIPAL.- PROF. ALEJANDRO TELECHEA LEON.- RUBRICA.

TESORERIA MUNICIPAL

CONVOCATORIA DE POSTORES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 96 FRACCION 1,98,99,104,114, 116 FRACCION 1 Y DEMAS RELATIVOS DEL CODIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE SONORA, CON FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 1993 SE INICIO PROCESO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION FISCAL , MOTIVADOS POR ADEUDOS DEL IMPUESTO PREDIAL GENERADO POR UN PREDIO REGISTRADO A NOMBRE DE: SAMAYOA NORBERTO ARROJANDO UN ADEUDO TOTAL A LA FECHA DE N\$ 6,251.00 MAS AVALUO Y PUBLICACION, SEÑALANDO EN EL PROCEDIMIENTO DE EMBARGO REALIZADO EL DIA 20 ENERO DE 1994 COMO BIEN QUE GARANTIZA AMPLIAMENTE EL ADEUDO FISCAL Y SUS ACCESORIOS : LA SIGUIENTE PROPIEDAD IDENTIFICADA CON :

CLAVE CATASTRAL: 14076009
UBICACION: NUEVO LAREDO
SUPERFICIE: 1,200 M2
COLINDANCIAS:
NORTE: 40 MTS CON NUEVO LAREDO
SUR: 40 MTS CON PROP. PARTICULAR
ESTE: 30 MTS CON LOTE 11
OESTE: 30 MTS CON LOTE 8
VALOR CATASTRAL: N\$106,800.00

VALOR BASE PARA EL REMATE: N\$85,500.00 SON: (OCHENTAICINCO MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M/N), **PROPIETARIO O POSERDOR:** SAMAYOA NORBERTO **INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD:** NUM: 179256 DE LA FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 1991 **ANOTACION DEL EMBARGO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD:** FECHA :08 DE JUNIO DE 1994

POR LO ANTERIOR SE CONVOCA POSTORES, INTERESADOS EN EL REMATE DE ESTA PROPIEDAD CUYA PRIMERA ALMONEDA SE CELEBRARA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 1994 A LAS 11:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA TESORERIA MUNICIPAL , SITA EN EL SEGUNDO PISO DEL PALACIO MUNICIPAL BIVD HIDALGO Y COMONFORT , HERMOSILLO SONORA , LAS PROPUESTAS SE DEBERAN PRESENTAR EN SOBRE CERRADO , SIENDO POSIBLE LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE. DEBIENDO GARANTIZAR LA OFERTA CON CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE LA TESORERIA MUNICIPAL POR EL 10% DE LA POSTURA. LA PROPUESTA DE MAYOR MONTO SERA LA GANADORA Y DEBERA LIQUIDAR A LA TESORERIA MUNICIPAL EL 90% RESTANTE EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 DIAS HABILES. DEVOLVIENDOSE EN EL MISMO ACTO DE REMATE LOS CHEQUES DE GARANTIA DE LAS PROPUESTAS RESTANTES.

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO QUE DICE: H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO.- TESORERIA MUNICIPAL.- DIRECCION DE INGRESOS.- ATENTAMENTE.- H. TESORERIA MUNICIPAL.- RUBRICA.-

TESORERIA MUNICIPAL**CONVOCATORIA DE POSTORES**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 96 FRACCION 1,98,99,104,114, 116 FRACCION 1 Y DEMAS RELATIVOS DEL CODIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE SONORA, CON FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 1993 SE INICIO PROCESO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION FISCAL, MOTIVADOS POR ADEUDOS DEL IMPUESTO PREDIAL GENERADO POR UN PREDIO REGISTRADO A NOMBRE DE:IVICH ESCARREGA LUIS R. ARROJANDO UN ADEUDO TOTAL A LA FECHA DE N\$ 9,390.00 MAS AVALUO Y PUBLICACION, SEÑALANDO EN EL PROCEDIMIENTO DE EMBARGO REALIZADO EL DIA 25 ENERO DE 1994 COMO BIEN QUE GARANTIZA AMPLIAMENTE EL ADEUDO FISCAL Y SUS ACCESORIOS : LA SIGUIENTE PROPIEDAD IDENTIFICADA CON :

CLAVE CATASTRAL: 14107003

UBICACION:PACHUCA MZ 19 CUART. PITIC

SUPERFICIE:975.54 M2.

COLINDANCIAS:

NORTE: 26 MTS CON TERRENO BALDIO

SUR: 22.30 MTS CON CALLE

ESTE: 41.32 MTS CON LOTE 15

OESTE: 39.64 MTS CON LOTE 13

VALOR CATASTRAL: N\$ 89,000.00

VALOR BASE PARA EL REMATE: N\$ 69,307.23 SON:(SECENTAINUEVE MIL QUINIENTOS SIETE NUEVOS PESOS 23/100 M/N), PROPIETARIO O POSEEDOR: IVICH ESCARREGA LUIS R. INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD: NUM: 168037 DE LA FECHA 12 DE ENERO DE 1990 ANOTACION DEL EMBARGO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD : FECHA :13 DE JUNIO DE 1994

POR LO ANTERIOR SE CONVOCA POSTORES, INTERESADOS EN EL REMATE DE ESTA PROPIEDAD CUYA PRIMERA ALMONEDA SE CELEBRARA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 1994 A LAS 11:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA TESORERIA MUNICIPAL , SITA EN EL SEGUNDO PISO DEL PALACIO MUNICIPAL, BLVD HIDALGO Y COMONFORT , HERMOSILLO SONORA , LAS PROPUESTAS SE DEBERAN PRESENTAR EN SOBRE CERRADO , SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE. DEBIENDO GARANTIZAR LA OFERTA CON CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE LA TESORERIA MUNICIPAL POR EL 10% DE LA POSTURA. LA PROPUESTA DE MAYOR MONTO SERA LA GANADORA Y DEBERA LIQUIDAR A LA TESORERIA MUNICIPAL EL 90% RESTANTE EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 DIAS HABILES. DEVOLVIENDOSE EN EL MISMO ACTO DE REMATE LOS CHEQUES DE GARANTIA DE LAS PROPUESTAS RESTANTES.

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO QUE DICE: H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO.- TESORERIA MUNICIPAL.- DIRECCION DE INGRESOS.- ATENTAMENTE.- H. TESORERIA MUNICIPAL.- RUBRICA.-

TESORERIA MUNICIPAL

CONVOCATORIA DE POSTORES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 96 FRACCION 1,98,99,104,114, 116 FRACCION 1 Y DEMAS RELATIVOS DEL CODIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE SONORA, CON FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 1993 SE INICIO PROCESO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION FISCAL , MOTIVADOS POR ADEUDOS DEL IMPUESTO PREDIAL GENERADO POR UN PREDIO REGISTRADO A NOMBRE DE: SALAZAR OFELIA R. DE ARROJANDO UN ADEUDO TOTAL A LA FECHA DE N\$ 2,211.00 MAS AVALUO Y PUBLICACION, SEÑALANDO EN EL PROCEDIMIENTO DE EMBARGO REALIZADO EL DIA 26 ENERO DE 1994 COMO BIEN QUE GARANTIZA AMPLIAMENTE EL ADEUDO FISCAL Y SUS ACCESORIOS : LA SIGUIENTE PROPIEDAD IDENTIFICADA CON :

CLAVE CATASTRAL: 14071005

UBICACION: L 15 MZ 27 C PIIC S/N

SUPERFICIE: 500 M2.

COLINDANCIAS:

NORTE: 25 MTS CON L 14

SUR: 25 MTS CON L 16

ESTE: 20 MTS CON CALLE

OESTE: 20 MTS CON L 5

VALOR CATASTRAL: N\$ 22,250.00

VALOR BASE PARA EL REMATE: N\$ 33,750.00 SON: (TREINTAITRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M/N), **PROPIETARIO O POSEEDOR:** SALAZAR OFELIA R. DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD: NUM:83032 DE LA FECHA 27 DE AGOSTO DE 1976 ANOTACION DEL EMBARGO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD : FECHA :17 DE JUNIO DE 1994

POR LO ANTERIOR SE CONVOCA POSTORES, INTERESADOS EN EL REMATE DE ESTA PROPIEDAD CUYA PRIMERA ALMONEDA SE CELEBRARA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 1994 A LAS 11:00 HRB. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA TESORERIA MUNICIPAL , SITA EN EL SEGUNDO PISO DEL PALACIO MUNICIPAL, BLVD HIDALGO Y COMONFORT , HERMOSILLO SONORA , LAS PROPUESTAS SE DEBERAN PRESENTAR EN SOBRE CERRADO , SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE. DEBIENDO GARANTIZAR LA OFERTA CON CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE LA TESORERIA MUNICIPAL POR EL 10% DE LA POSTURA. LA PROPUESTA DE MAYOR MONTO SERA LA GANADORA Y DEBERA LIQUIDAR A LA TESORERIA MUNICIPAL EL 90% RESTANTE EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 DIAS HABLES. DEVOLVIENDOSE EN EL MISMO ACTO DE REMATE LOS CHEQUES DE GARANTIA DE LAS PROPUESTAS RESTANTES.



AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO QUE DICE: H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO.- TESORERIA MUNICIPAL.- DIRECCION DE INGRESOS.- ATENTAMENTE.- H. TESORERIA MUNICIPAL.- RUBRICA.-

TESORERIA MUNICIPAL

CONVOCATORIA DE POSTORES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 96 FRACCION 1,98,99,104,114, 116 FRACCION 1 Y DEMAS RELATIVOS DEL CODIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE SONORA, CON FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 1993 SE INICIO PROCESO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION FISCAL, MOTIVADOS POR ADEUDOS DEL IMPUESTO PREDIAL GENERADO POR UN PREDIO REGISTRADO A NOMBRE DE: RAYAS BARRIOS YOLANDA S. ARROJANDO UN ADEUDO TOTAL A LA FECHA DE N\$ 2,342.00 MAS AVALUO Y PUBLICACION, SEÑALANDO EN EL PROCEDIMIENTO DE EMBARGO REALIZADO EL DIA 28 DE FEBRERO DE 1994 COMO BIEN QUE GARANTIZA AMPLIAMENTE EL ADEUDO FISCAL Y SUS ACCESORIOS : LA SIGUIENTE PROPIEDAD IDENTIFICADA CON :

CLAVE CATASTRAL: 15277032

UBICACION: BACADEHUCHI L14 Y 15

SUPERFICIE: 400 M2.

COLINDANCIAS:

NORTE: 20 MTS CON AV. BACADEHUACHI

SUR: 20 MTS CON L 31 Y 32

ESTE: 20 MTS CON L 16

OESTE: 20 MTS CON L 13

VALOR CATASTRAL: N\$ 14,800.00

VALOR BASE PARA EL REMATE: N\$ 22,500.00 SON: (VEINTIDOS MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M/N), PROPIETARIO O POSEEDOR: RAYAS BARRIOS YOLANDA S. INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD: NUM: 136695 DE LA FECHA 19 DE JULIO DE 1985 ANOTACION DEL EMBARGO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD : FECHA : 15 DE JUNIO DE 1994

POR LO ANTERIOR SE CONVOCA POSTORES, INTERESADOS EN EL REMATE DE ESTA PROPIEDAD CUYA PRIMERA ALMONEDA SE CELEBRARA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 1994 A LAS 11:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA TESORERIA MUNICIPAL , SITA EN EL SEGUNDO PISO DEL PALACIO MUNICIPAL, BLVD HIDALGO Y COMONFORT , HERMOSILLO SONORA , LAS PROPUESTAS SE DEBERAN PRESENTAR EN SOBRE CERRADO , SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE. DEBIENDO GARANTIZAR LA OFERTA CON CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE LA TESORERIA MUNICIPAL POR EL 10% DE LA POSTURA LA PROPUESTA DE MAYOR MONTO SERA LA GANADORA Y DEBERA LIQUIDAR A LA TESORERIA MUNICIPAL EL 90% RESTANTE EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 DIAS HABILES. DEVOLVIENDOSE EN EL MISMO ACTO DE REMATE LOS CHEQUES DE GARANTIA DE LAS PROPUESTAS RESTANTES.

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO QUE DICE: H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO.- TESORERIA MUNICIPAL.- DIRECCION DE INGRESOS.- ATENTAMENTE.- H. TESORERIA MUNICIPAL.- RUBRICA.-

TESORERIA MUNICIPAL

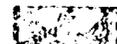
CONVOCATORIA DE POSTORES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 96 FRACCION 1,98,99,104,114, 116 FRACCION 1 Y DEMAS RELATIVOS DEL CODIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE SONORA, CON FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 1993 SE INICIO PROCESO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION FISCAL , MOTIVADOS POR ADEUDOS DEL IMPUESTO PREDIAL GENERADO POR UN PREDIO REGISTRADO A NOMBRE DE: SALDOVAL CRUZ ALBERTO ARROJANDO UN ADEUDO TOTAL A LA FECHA DE N\$ 3,725.00 MAS AVALUO Y PUBLICACION, SEÑALANDO EN EL PROCEDIMIENTO DE EMBARGO REALIZADO EL DIA 11 ENERO DE 1994 COMO BIEN QUE GARANTIZA AMPLIAMENTE EL ADEUDO FISCAL Y SUS ACCESORIOS : LA SIGUIENTE PROPIEDAD IDENTIFICADA CON :

CLAVE CATASTRAL: 14109006
 UBICACION: PRIV. 10 C DEL ORO L 13 MANZ 40
 SUPERFICIE: 250 M2.
 COLINDANCIAS:
 NORTE: 25 MTS CON LOTE 12
 SUR: 25 MTS CON CALLE
 ESTE: 10 MTS CON CALLE
 OESTE: 10 MTS CON LOTE 5
 VALOR CATASTRAL: N\$ 23,585.00

VALOR BASE PARA EL REMATE: N\$ 17,812.50 SON:(DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS DOCE NUEVOS PESOS 50/100 M/N), PROPIETARIO O POSEEDOR: SALDOVAL CRUZ ALBERTO INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD: NUM: 83364 DE LA FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 1976 ANOTACION DEL EMBARGO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD : FECHÁ : 17 DE JUNIO DE 1994

POR LO ANTERIOR SE CONVOCA POSTORES, INTERESADOS EN EL REMATE DE ESTA PROPIEDAD CUYA PRIMERA ALMONEDA SE CELEBRARA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 1994 A LAS 11:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA TESORERIA MUNICIPAL , SITA EN EL SEGUNDO PISO DEL PALACIO MUNICIPAL, BLVD HIDALGO Y COMONFORT , HERMOSILLO SONORA , LAS PROPUESTAS SE DEBERAN PRESENTAR EN SOBRE CERRADO , SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE. DEBIENDO GARANTIZAR LA OFERTA CON CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE LA TESORERIA MUNICIPAL POR EL 10% DE LA POSTURA. LA PROPUESTA DE MAYOR MONTO SERA LA GANADORA Y DEBERA LIQUIDAR A LA TESORERIA MUNICIPAL EL 90% RESTANTE EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 DIAS HABILES. DEVOLVIENDOSE EN EL MISMO ACTO DE REMATE LOS CHEQUES DE GARANTIA DE LAS PROPUESTAS RESTANTES.



AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO QUE DICE: H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO.- TESORERIA MUNICIPAL.- DIRECCION DE INGRESOS.- ATENTAMENTE.- H. TESORERIA MUNICIPAL.- RUBRICA.-

TESORERIA MUNICIPAL**CONVOCATORIA DE POSTORES**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 96 FRACCION 1,98,99,104,114, 116 FRACCION 1 Y DEMAS RELATIVOS DEL CODIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE SONORA, CON FECHA 05 DE ENERO DE 1994 SE INICIO PROCESO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION FISCAL, MOTIVADOS POR ADEUDOS DEL IMPUESTO PREDIAL GENERADO POR UN PREDIO REGISTRADO A NOMBRE DE: OLIVARES CELIS PATRICIA ARROJANDO UN ADEUDO TOTAL A LA FECHA DE N\$ 1,367.27 MAS AVALUO Y PUBLICACION, SEÑALANDO EN EL PROCEDIMIENTO DE EMBARGO REALIZADO EL DIA 20 ENERO DE 1994 COMO BIEN QUE GARANTIZA AMPLIAMENTE EL ADEUDO FISCAL Y SUS ACCESORIOS : LA SIGUIENTE PROPIEDAD IDENTIFICADA CON :

CLAVE CATASTRAL: 22181043

UBICACION: TUXPAN LOTE 2 MANZ. II DE BAHIA DE KINO

SUPERFICIE: 512.88 M2.

COLINDANCIAS:

NORTE: 32.84 MTS CON LOTE 1

SUR: 33.25 MTS CON LOTE 3

ESTE: 14.98 MTS CON LOTE 42

OESTE: 16.00 MTS CON CALLE TUXPAN

VALOR CATASTRAL: N\$ 20,520.00

VALOR BASE PARA EL REMATE: 19,233.00 SON. (DIECINUEVE MIL DOCIENTOS TREINTAITRES NUEVOS PESOS 00/100 M.N) , PROPIETARIO O POSEEDOR: OLIVARES CELIS PATRICIA INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD: NUM: 150447 DE LA FECHA 14 DE MAYO DE 1987 ANOTACION DEL EMBARGO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD : FECHA : 08 DE JUNIO DE 1994

POR LO ANTERIOR SE CONVOCA POSTORES, INTERESADOS EN EL REMATE DE ESTA PROPIEDAD CUYA PRIMERA ALMONEDA SE CELEBRARA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 1994 A LAS 11:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA TESORERIA MUNICIPAL, SITA EN EL SEGUNDO PISO DEL PALACIO MUNICIPAL, BLVD HIDALGO Y COMONFORT, HERMOSILLO SONORA, LAS PROPUESTAS SE DEBERAN PRESENTAR EN SOBRE CERRADO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE. DEBIENDO GARANTIZAR LA OFERTA CON CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE LA TESORERIA MUNICIPAL POR EL 10% DE LA POSTURA. LA PROPUESTA DE MAYOR MONTO SERA LA GANADORA Y DEBERA LIQUIDAR A LA TESORERIA MUNICIPAL EL 90% RESTANTE EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 DIAS HABILES. DEVOLVIENDOSE EN EL MISMO ACTO DE REMATE LOS CHEQUES DE GARANTIA DE LAS PROPUESTAS RESTANTES.

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO QUE DICE: H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO.- TESORERIA MUNICIPAL.- DIRECCION DE INGRESOS.- ATENTAMENTE.- H. TESORERIA MUNICIPAL.- RUBRICA.-

TESORERIA MUNICIPAL

CONVOCATORIA DE POSTORES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 96 FRACCION 1,98,99,104,114, 116 FRACCION 1 Y DEMAS RELATIVOS DEL CODIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE SONORA, CON FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 1993 SE INICIO PROCESO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION FISCAL , MOTIVADOS POR ADEUDOS DEL IMPUESTO PREDIAL GENERADO POR UN PREDIO REGISTRADO A NOMBRE DE: **ARAIZA GALAZ MIGUEL ROBERTO** ARROJANDO UN ADEUDO TOTAL A LA FECHA DE N\$ 1,227.15 MAS AVALUO Y PUBLICACION, SEÑALANDO EN EL PROCEDIMIENTO DE EMBARGO REALIZADO EL DIA 11 ENERO DE 1994 COMO BIEN QUE GARANTIZA AMPLIAMENTE EL ADEUDO FISCAL Y SUS ACCESORIOS : LA SIGUIENTE PROPIEDAD IDENTIFICADA CON :

CLAVE CATASTRAL: 05425018
UBICACION: LOS FAROLES (LOTE.1 DEL RAQUET CLUB)
SUPERFICIE: 213.79 M2.
COLINDANCIAS:
NORTE: 22.46 MTS CON LOTE No.2
SUR: 22.46 MTS CON FRACC. KINO
ESTE: 09.50 MTS CON CALLE TORREON
OESTE: 09.50 MTS CON DEPORTIVO SATELITE DE HERMOSILLO
VALOR CATASTRAL: N\$ 155,726.00

VALOR BASE PARA EL REMATE: N\$ 347,245.05 SON:(TRECIENTOS CUARENTAISiete MIL DOCIENTOS CUARENTAICINCO NUEVOS PESOS 05/100 M/M), **PROPIETARIO O POSEEDOR:** ARAIZA GALAZ, MIGUEL ROBERTO-----

INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD: NUM: 149151 DE LA FECHA 06 DE MARZO DE 1987 **ANOTACION DEL EMBARGO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD :** FECHA : 25 DE MAYO DE 1994

POR LO ANTERIOR SE CONVOCA POSTORES, INTERESADOS EN EL REMATE DE ESTA PROPIEDAD CUYA PRIMERA ALMONEDA SE CELEBRARA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 1994 A LAS 11:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA TESORERIA MUNICIPAL , SITA EN EL SEGUNDO PISO DEL PALACIO MUNICIPAL, BLVD HIDALGO Y COMONFORT , HERMOSILLO SONORA , LAS PROPUESTAS SE DEBERAN PRESENTAR EN SOBRE CERRADO , SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE. DEBIENDO GARANTIZAR LA OFERTA CON CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE LA TESORERIA MUNICIPAL POR EL 10% DE LA POSTURA. LA PROPUESTA DE MAYOR MONTO SERA LA GANADORA Y DEBERA LIQUIDAR A LA TESORERIA MUNICIPAL EL 90% RESTANTE EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 DIAS HABILES. DEVOLVIENDOSE EN EL MISMO ACTO DE REMATE LOS CHEQUES DE GARANTIA DE LAS PROPUESTAS RESTANTES.

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO QUE DICE: H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO.- TESORERIA MUNICIPAL.- DIRECCION DE INGRESOS.- ATENTAMENTE.- H. TESORERIA MUNICIPAL.- RUBRICA -

TESORERIA MUNICIPAL

CONVOCATORIA DE POSTORES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 96 FRACCION 1,98,99,104,114, 116 FRACCION 1 Y DEMAS RELATIVOS DEL CODIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE SONORA, CON FECHA 04 DE ENERO DE 1994 SE INICIO PROCESO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION FISCAL , MOTIVADOS POR ADEUDOS DEL IMPUESTO PREDIAL GENERADO POR UN PREDIO REGISTRADO A NOMBRE DE:ROCHIN DURAZO FCO. JAVIER ARROJANDO UN ADEUDO TOTAL A LA FECHA DE N\$ 1,450.50 MAS AVALUO Y PUBLICACION, SEÑALANDO EN EL PROCEDIMIENTO DE EMBARGO REALIZADO EL DIA 24 ENERO DE 1994 COMO BIEN QUE GARANTIZA AMPLIAMENTE EL ADEUDO FISCAL Y SUS ACCESORIOS : LA SIGUIENTE PROPIEDAD IDENTIFICADA CON :

CLAVE CATASTRAL: 29901008

UBICACION:MANUEL M. DIEGUEZ LOTE 21 MANZ.89

SUPERFICIE: 317.40 M2.

COLINDANCIAS:

NORTE: 20 MTS CON CALLE MANUEL M. DIEGUEZ

SUR: 20 MTS CON LOTE 7

ESTE: 15.87 MTS CON LOTE 03

OESTE: 15.87 MTS CON LOTE 1

VALOR CATASTRAL: N\$ 9,715.00

VALOR BASE PARA EL REMATE: 16,663.50 SON:(DIECISEIS MIL SEICIENTOS SESENTAITRES NUEVOS PESOS 50 /100 M/N.), **PROPIETARIO O POSEEDOR:** ROCHIN DURAZO FCO. JAVIER **INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD:** NUM: 145447 DE LA FECHA 20 DE AGOSTO DE 1986 **ANOTACION DEL EMBARGO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD :** FECHA :20 DE ABRIL DE 1994

POR LO ANTERIOR SE CONVOCA POSTORES, INTERESADOS EN EL REMATE DE ESTA PROPIEDAD CUYA PRIMERA ALMONEDA SE CELEBRARA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 1994 A LAS 11:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA TESORERIA MUNICIPAL , SITA EN EL SEGUNDO PISO DEL PALACIO MUNICIPAL, BLVD HIDALGO Y COMONFORT , HERMOSILLO SONORA , LAS PROPUESTAS SE DEBERAN PRESENTAR EN SOBRE CERRADO , SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE. DEBIENDO GARANTIZAR LA OFERTA CON CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE LA TESORERIA MUNICIPAL POR EL 10% DE LA POSTURA. LA PROPUESTA DE MAYOR MONTO SERA LA GANADORA Y DEBERA LIQUIDAR A LA TESORERIA MUNICIPAL EL 90% RESTANTE EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 DIAS HABILES. DEVOLVIENDOSE EN EL MISMO ACTO DE REMATE LOS CHEQUES DE GARANTIA DE LAS PROPUESTAS RESTANTES.

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO QUE DICE: H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO.-
TESORERIA MUNICIPAL.- DIRECCION DE INGRESOS.- ATENTAMENTE.- H. TESORERIA MUNICI-
PAL.- RUBRICA.-

TESORERIA MUNICIPAL

CONVOCATORIA DE POSTORES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 96 FRACCION 1,98,99,104,114, 116 FRACCION 1 Y DEMAS RELATIVOS DEL CODIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE SONORA, CON FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 1993 SE INICIO PROCESO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION FISCAL , MOTIVADOS POR ADEUDOS DEL IMPUESTO PREDIAL GENERADO POR UN PREDIO REGISTRADO A NOMBRE DE:VALENZUELA MARTINEZ JUAN ARROJANDO UN ADEUDO TOTAL A LA FECHA DE N\$ 2,796.27 MAS AVALUO Y PUBLICACION, SEÑALANDO EN EL PROCEDIMIENTO DE EMBARGO REALIZADO EL DIA 11 ENERO DE 1994 COMO BIEN QUE GARANTIZA AMPLIAMENTE EL ADEUDO FISCAL Y SUS ACCESORIOS : LA SIGUIENTE PROPIEDAD IDENTIFICADA CON :

CLAVE CATASTRAL: 28026001

UBICACION: CALLEJON LAS POLLERAS (AL NOROESTE DEL AERO.INTER)

SUPERFICIE:11-00-00

COLINDANCIAS:

NORTE: 400MTS CON PROP. DE MA. ELENA GARCIA

SUR: 314.80 MTS CON PROP. DE PORCELEROS DE LA MANGA

ESTE: 500 MTS CON GRANJA AVICOLA DEL GRUPO AGUIRRE

OESTE: 118.50 MTS CON PROCESION DE FCO. VALENZUELA

VALOR CATASTRAL: N\$ 90,087.00

VALOR BASE PARA EL REMATE: 181,500.00 SON:(CIENTO OCHENTAUN MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M/N.), PROPIETARIO O POSEEDOR: VALENZUELA MARTINEZ JUAN INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD: NUM: 177337 DE LA FECHA 10 DE JUNIO DE 1991 ANOTACION DEL EMBARGO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD : FECHA : 09 DE MAYO DE 1994

POR LO ANTERIOR SE CONVOCA POSTORES, INTERESADOS EN EL REMATE DE ESTA PROPIEDAD CUYA PRIMERA ALMONEDA SE CELEBRARA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 1994 A LAS 11:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA TESORERIA MUNICIPAL , SITA EN EL SEGUNDO PISO DEL PALACIO MUNICIPAL, BLVD HIDALGO Y COMONFORT , HERMOSILLO SONORA , LAS PROPUESTAS SE DEBERAN PRESENTAR EN SOBRE CERRADO , SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE. DEBIENDO GARANTIZAR LA OFERTA CON CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE LA TESORERIA MUNICIPAL POR EL 10% DE LA POSTURA. LA PROPUESTA DE MAYOR MONTO SERA LA GANADORA Y DEBERA LIQUIDAR A LA TESORERIA MUNICIPAL EL 90% RESTANTE EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 DIAS HABILES. DEVOLVIENDOSE EN EL MISMO ACTO DE REMATE LOS CHEQUES DE GARANTIA DE LAS PROPUESTAS RESTANTES.

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO QUE DICE: H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO.- TESORERIA MUNICIPAL.- DIRECCION DE INGRESOS.- ATENTAMENTE.- H. TESORERIA MUNICIPAL.- RUBRICA.-

TESORERIA MUNICIPAL

CONVOCATORIA DE POSTORES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 96 FRACCION 1,98,99,104,114, 116 FRACCION 1 Y DEMAS RELATIVOS DEL CODIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE SONORA, CON FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 1993 SE INICIO PROCESO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION FISCAL , MOTIVADOS POR ADEUDOS DEL IMPUESTO PREDIAL GENERADO POR UN PREDIO REGISTRADO A NOMBRE DE:ROBLES CAÑEZ MIGUEL ARROJANDO UN ADEUDO TOTAL A LA FECHA DE N\$ 1,641.33 MAS AVALUO Y PUBLICACION, SEÑALANDO EN EL PROCEDIMIENTO DE EMBARGO REALIZADO EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 1993 COMO BIEN QUE GARANTIZA AMPLIAMENTE EL ADEUDO FISCAL Y SUS ACCESORIOS : LA SIGUIENTE PROPIEDAD IDENTIFICADA CON :

CLAVE CATASTRAL: 05168010

UBICACION: BERLIN 21 FRACC. CENTENARIO

SUPERFICIE: 675. M2.

COLINDANCIAS:

NORTE: 27.00 MTS CON ROP. FAM. VALENZUELA

SUR: 27.00 MTS CON CALLE BERLIN

ESTE: 25.00 MTS CON PROP. DEL SR. ARNOLDO SALAZAR

OESTE: 25.00 MTS CON PROP. DE FRACC. Y CONTRUC. S.A.

VALOR CATASTRAL: N\$ 179,394.00

VALOR BASE PARA EL REMATE: 512,865.00 BON:(QUINIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS SESENTAICINCO NUEVOS PESOS M/N), PROPIETARIO O POSEEDOR: ROBLES CAÑEZ MIGUEL INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD: NUM: 0059905 DE LA FECHA 12 DE ENERO 1973 ANOTACION DEL EMBARGO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD : FECHA ; 25 DE ABRIL DE 1994

POR LO ANTERIOR SE CONVOCA POSTORES, INTERESADOS EN EL REMATE DE ESTA PROPIEDAD CUYA PRIMERA ALMONEDA SE CELEBRARA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 1994 A LAS 11:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA TESORERIA MUNICIPAL , SITA EN EL SEGUNDO PISO DEL PALACIO MUNICIPAL, BLVD HIDALGO Y COMONFORT , HERMOSILLO SONORA , LAS PROPUESTAS SE DEBERAN PRESENTAR EN SOBRE CERRADO , SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE. DEBIENDO GARANTIZAR LA OFERTA CON CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE LA TESORERIA MUNICIPAL POR EL 10% DE LA POSTURA. LA PROPUESTA DE MAYOR MONTO SERA LA GANADORA Y DEBERA LIQUIDAR A LA TESORERIA MUNICIPAL EL 90% RESTANTE EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 DIAS HABILES. DEVOLVIENDOSE EN EL MISMO ACTO DE REMATE LOS CHEQUES DE GARANTIA DE LAS PROPUESTAS RESTANTES.

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO QUE DICE: H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO.- TESORERIA MUNICIPAL.- DIRECCION DE INGRESOS.- ATENTAMENTE.- H. TESORERIA MUNICIPAL.- RUBRICA.-

TESORERIA MUNICIPAL

CONVOCATORIA DE POSTORES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 96 FRACCION 1,98,99,104,114, 116 FRACCION 1 Y DEMAS RELATIVOS DEL CODIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE SONORA, CON FECHA 03 DE ENERO DE 1994 SE INICIO PROCESO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION FISCAL , MOTIVADOS POR ADEUDOS DEL IMPUESTO PREDIAL GENERADO POR UN PREDIO REGISTRADO A NOMBRE DE: **HUERTA ORTEGA HECTOR JAVIER** ARROJANDO UN ADEUDO TOTAL A LA FECHA DE **N\$ 1,036.33** MAS AVALUO Y PUBLICACION, SEÑALANDO EN EL PROCEDIMIENTO DE EMBARGO REALIZADO EL DIA 26 ENERO DE 1994 COMO BIEN QUE GARANTIZA AMPLIAMENTE EL ADEUDO FISCAL Y SUS ACCESORIOS : LA SIGUIENTE PROPIEDAD IDENTIFICADA CON :

CLAVE CATASTRAL: 16242018

UBICACION: ROBERTO ASTIAZARAN No. 633

SUPERFICIE: 170.80 M2.

COLINDANCIAS:

NORTE: 7.00 MTS CON FRACC. ISABELES

SUR: 7.00 MTS CON CALLE R. ASTIAZARAN

ESTE: 24.40 MTS CON LOTE 17

OESTE: 24.40 MTS CON LOTE 15

VALOR CATASTRAL: N\$ 57,063.00

VALOR BASE PARA EL REMATE: N\$ 92,967.00 SON(NOVENTAIDOS MIL NOVECIENTOS SESENTAISIETE NUEVOS PESOS 00/100 M/N).-----

PROPIETARIO O POSEIDOR: HUERTA ORTEGA HECTOR JAVIER
INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD: NUM: 153784 DE LA FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 1987 **ANOTACION DEL EMBARGO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD :** FECHA : 20 DE ABRIL DE 1994 POR LO ANTERIOR SE CONVOCA POSTORES, INTERESADOS EN EL REMATE DE ESTA PROPIEDAD CUYA PRIMERA ALMONEDA SE CELEBRARA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 1994 A LAS 11:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA TESORERIA MUNICIPAL , SITA EN EL SEGUNDO PISO DEL PALACIO MUNICIPAL, BLVD HIDALGO Y COMONFORT , HERMOSILLO SONORA , LAS PROPUESTAS SE DEBERAN PRESENTAR EN SOBRE CERRADO , SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE. DEBIENDO GARANTIZAR LA OFERTA CON CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE LA TESORERIA MUNICIPAL POR EL 10% DE LA POSTURA LA PROPUESTA DE MAYOR MONTO SERA LA GANADORA Y DEBERA LIQUIDAR A LA TESORERIA MUNICIPAL EL 90% RESTANTE EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 DIAS HABILES. DEVOLVIENDOSE EN EL MISMO ACTO DE REMATE LOS CHEQUES DE GARANTIA DE LAS PROPUESTAS RESTANTES.

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO QUE DICE: H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO.-
 TESORERIA MUNICIPAL.- DIRECCION DE INGRESOS.- ATENTAMENTE.- H. TESORERIA MUNICI-
 PAL.- RUBRICA.-

TESORERIA MUNICIPAL
-----**CONVOCATORIA DE POSTORES**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 96 FRACCION 1,98,99,104,114, 116 FRACCION I Y DEMAS RELATIVOS DEL CODIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE SONORA, CON FECHA 07 DE ENERO DE 1994 SE INICIO PROCESO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION FISCAL , MOTIVADOS POR ADEUDOS DEL IMPUESTO PREDIAL GENERADO POR UN PREDIO REGISTRADO A NOMBRE DE: MEDINA CORONADO GENARO ARROJANDO UN ADEUDO TOTAL A LA FECHA DE NS 1,367.27 MAS AVALUO Y PUBLICACION, SEÑALANDO EN EL PROCEDIMIENTO DE EMBARGO REALIZADO EL DIA 01 DE FEBRERO DE 1994 COMO BIEN QUE GARANTIZA AMPLIAMENTE EL ADEUDO FISCAL Y SUS ACCESORIOS : LA SIGUIENTE PROPIEDAD IDENTIFICADA CON :

CLAVE CATASTRAL: 16178012

UBICACION: BLVD. DE LAS TORRES LOTE 06 MANZ. 11

SUPERFICIE: 228.80 M2.

COLINDANCIAS:

NORTE: 11 MTS CON CALLE MANZANILLO

SUR: 11 MTS CON LOTE 21

ESTE: 20.80 MTS CON LOTE 7

OESTE: 20.80 MTS CON LOTE 5

VALOR CATASTRAL: NS 10,904.00

VALOR BASE PARA EL REMATE: NS 28,314.00 SON: (VEITIOCHO MIL TRECIENTOS CATORCE NUEVOS PESOS 00/100 M/N), PROPIETARIO O POSEEDOR: MEDINA CORONADO GENARO INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD: NUM: 169558 DE LA FECHA 14 DE FEBRERO DE 1990 ANOTACION DEL EMBARGO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD: FECHA : 25 DE ABRIL DE 1994.

POR LO ANTERIOR SE CONVOCA POSTORES, INTERESADOS EN EL REMATE DE ESTA PROPIEDAD CUYA PRIMERA ALMONEDA SE CELEBRARA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 1994 A LAS 11:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA TESORERIA MUNICIPAL , SITA EN EL SEGUNDO PISO DEL PALACIO MUNICIPAL, BLVD HIDALGO Y COMONFORT , HERMOSILLO SONORA , LAS PROPUESTAS SE DEBERAN PRESENTAR EN SOBRE CERRADO , SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE. DEBIENDO GARANTIZAR LA OFERTA CON CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE LA TESORERIA MUNICIPAL POR EL 10% DE LA POSTURA. LA PROPUESTA DE MAYOR MONTO SERA LA GANADORA Y DEBERA LIQUIDAR A LA TESORERIA MUNICIPAL EL 90% RESTANTE EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 DIAS HABILES. DEVOLVIENDOSE EN EL MISMO ACTO DE REMATE LOS CHEQUES DE GARANTIA DE LAS PROPUESTAS RESTANTES.

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO QUE DICE: H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO.- TESORERIA MUNICIPAL.- DIRECCION DE INGRESOS.- ATENTAMENTE.- H. TESORERIA MUNICIPAL.- RUBRICA.-

TESORERIA MUNICIPAL

CONVOCATORIA DE POSTORES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 96 FRACCION 1,98,99,104,114, 116 FRACCION 1 Y DEMAS RELATIVOS DEL CODIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE SONORA, CON FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 1993 SE INICIO PROCESO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION FISCAL , MOTIVADOS POR ADEUDOS DEL IMPUESTO PREDIAL GENERADO POR UN PREDIO REGISTRADO A NOMBRE DE: BALLESTEROS LUGO JORGE ALEJANDRO ARROJANDO UN ADEUDO TOTAL A LA FECHA DE N\$ 1,022.97 MAS AVALUO Y PUBLICACION, SEÑALANDO EN EL PROCEDIMIENTO DE EMBARGO REALIZADO EL DIA 11 ENERO DE 1994 COMO BIEN QUE GARANTIZA AMPLIAMENTE EL ADEUDO FISCAL Y SUS ACCESORIOS : LA SIGUIENTE PROPIEDAD IDENTIFICADA CON :

CLAVE CATASTRAL: 04773011

UBICACION: OTHON ALMADA LOTE 3 Y 4 MANZ. 91-A

SUPERFICIE: 313 M2.

COLINDANCIAS:

NORTE: 20.00 MTS CON CALLE OTHON ALMADA

SUR: 20.18 MTS CON PREDIO DE LA HUAPALAINA

ESTE: 17.30 MTS CON LOTE 5

OESTE: 14.16 MTS CON LOTE 2

VALOR CATASTRAL: N\$ 205,803.00

VALOR BASE PARA EL REMATE: N\$ 284,280.00 SON:(DOCIENTOS OCHENTAICUATRO MIL DOCIENTOS OCHENTA NUEVOS PESOS M/N) , **PROPIETARIO O POSEEDOR:** BALLESTEROS LUGO JORGE ALEJANDRO INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD: NUM:187887 DE LA FECHA 05 DE OCTUBRE DE 1992 ANOTACION DEL EMBARGO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD : FECHA :08 DE JUNIO DE 1994

POR LO ANTERIOR SE CONVOCA POSTORES, INTERESADOS EN EL REMATE DE ESTA PROPIEDAD CUYA PRIMERA ALMONEDA SE CELEBRARA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 1994 A LAS 11:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA TESORERIA MUNICIPAL , SITA EN EL SEGUNDO PISO DEL PALACIO MUNICIPAL, BLVD HIDALGO Y COMONFORT , HERMOSILLO SONORA , LAS PROPUESTAS SE DEBERAN PRESENTAR EN SOBRE CERRADO , SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE. DEBIENDO GARANTIZAR LA OFERTA CON CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE LA TESORERIA MUNICIPAL POR EL 10% DE LA POSTURA. LA PROPUESTA DE MAYOR MONTO SERA LA GANADORA Y DEBERA LIQUIDAR A LA TESORERIA MUNICIPAL EL 90% RESTANTE EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 DIAS HABILES. DEVOLVIENDOSE EN EL MISMO ACTO DE REMATE LOS CHEQUES DE GARANTIA DE LAS PROPUESTAS RESTANTES.

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO QUE DICE: H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO.- TESORERIA MUNICIPAL.- DIRECCION DE INGRESOS.- ATENTAMENTE.- H. TESORERIA MUNICIPAL.- RUBRICA.-

TESORERIA MUNICIPAL

CONVOCATORIA DE POSTORES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 96 FRACCION 1,98,99,104,114, 116 FRACCION 1 Y DEMAS RELATIVOS DEL CODIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE SONORA, CON FECHA 05 DE ENERO DE 1994 SE INICIO PROCESO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION FISCAL , MOTIVADOS POR ADEUDOS DEL IMPUESTO PREDIAL GENERADO POR UN PREDIO REGISTRADO A NOMBRE DE:LOPEZ SESMA EVERARDO ARROJANDO UN ADEUDO TOTAL A LA FECHA DE N\$ 1,246.89 MAS AVALUO Y PUBLICACION, SEÑALANDO EN EL PROCEDIMIENTO DE EMBARGO REALIZADO EL DIA 26 ENERO DE 1994 COMO BIEN QUE GARANTIZA AMPLIAMENTE EL ADEUDO FISCAL Y SUS ACCESORIOS : LA SIGUIENTE PROPIEDAD IDENTIFICADA CON :

CLAVE CATASTRAL: 29203009

UBICACION: SATURNINO CAMPOY LOTE 3 MANZ. 91 EL SAHUARO

SUPERFICIE: 400 M2.

COLINDANCIAS:

NORTE: 20.00 MTS. CON CALLE SATURNINO CAMPOY

SUR: 20.00 MTS. CON LOTE 8

ESTE: 20.00 MTS. CON LOTE 4

ORSTE: 20.00 MTS. CON LOTE 2

VALOR CATASTRAL: N\$ 13,940.00

VALOR BASE PARA EL REMATE: N\$ 36,900.00 SON:(TREINTAISEIS MIL NOVECIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M/N) , PROPIETARIO O POSEEDOR: LOPEZ SESMA EVERARDO INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD: NUM:0109665 DE LA FECHA 25 DE JUNIO DE 1981 ANOTACION DEL EMBARGO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD : FECHA : 20 DE ABRIL DE 1994

POR LO ANTERIOR SE CONVOCA POSTORES, INTERESADOS EN EL REMATE DE ESTA PROPIEDAD CUYA PRIMERA ALMONEDA SE CELEBRARA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 1994 A LAS 11:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA TESORERIA MUNICIPAL , SITA FN EL SEGUNDO PISO DEL PALACIO MUNICIPAL, BLVD HIDALGO Y COMONFORT , HERMOSILLO SONORA , LAS PROPUESTAS SE DEBERAN PRESENTAR EN SOBRE CERRADO , SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE. DEBIENDO GARANTIZAR LA OFERTA CON CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE LA TESORERIA MUNICIPAL POR EL 10% DE LA POSTURA. LA PROPUESTA DE MAYOR MONTO SERA LA GANADORA Y DEBERA LIQUIDAR A LA TESORERIA MUNICIPAL EL 90% RESTANTE EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 DIAS HABILES. DEVOLVIENDOSE EN EL MISMO ACTO DE REMATE LOS CHEQUES DE GARANTIA DE LAS PROPUESTAS RESTANTES.

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO QUE DICE: H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO.- TESORERIA MUNICIPAL.- DIRECCION DE INGRESOS.- ATENTAMENTE.- H. TESORERIA MUNICIPAL.- RUBRICA.-

TESORERIA MUNICIPAL

CONVOCATORIA DE POSTORES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 96 FRACCION 1,98,99,104,114, 116 FRACCION 1 Y DEMAS RELATIVOS DEL CODIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE SONORA, CON FECHA 06N DE ENERO DE 1994 SE INICIO PROCESO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION FISCAL , MOTTVADOS POR ADEUDOS DEL IMPUESTO PREDIAL GENERADO POR UN PREDIO REGISTRADO A NOMBRE DE:GARCIA BALDENEGRO ARTURO ARROJANDO UN ADEUDO TOTAL A LA FECHA DE N\$ 1,367.27 MAS AVALUO Y PUBLICACION, SEÑALANDO EN EL PROCEDIMIENTO DE EMBARGO REALIZADO EL DIA 21 ENERO DE 1994 COMO BIEN QUE GARANTIZA AMPLIAMENTE EL ADEUDO FISCAL Y SUS ACCESORIOS : LA SIGUIENTE PROPIEDAD IDENTIFICADA CON :

CLAVE CATASTRAL: 20 084 001
UBICACION: CERRO COLORADO
SUPERFICIE: 4-00-00
COLINDANCIAS:
NORTE: RICARDO CASTRO VIDALES
SUR: MARCELINO GUERRERO ADAME
ESTE: ERNESTO TAPIA
OESTE: AMPARO DE CORBALA
VALOR CATASTRAL: N\$ 40,000.00

VALOR BASE PARA EL REMATE: N\$ 180,000.00 SON:(CIENTO OCHENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M/N) **PROPIETARIO O POSEEDOR:** ARTURO GARCIA BALDENEGRO **INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD:** NUM: 51280DE LA FECHA 06 DE DICIEMBRE DE 1969 **ANOTACION DEL EMBARGO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD :** FECHA : 21 DE ENERO DE 1994

POR LO ANTERIOR SE CONVOCA POSTORES, INTERESADOS EN EL REMATE DE ESTA PROPIEDAD CUYA PRIMERA ALMONEDA SE CELEBRARA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 1994 A LAS 11:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA TESORERIA MUNICIPAL , SITA EN EL SEGUNDO PISO DEL PALACIO MUNICIPAL, BLVD HIDALGO Y COMONFORT , HERMOSILLO SONORA , LAS PROPUESTAS SE DEBERAN PRESENTAR EN SOBRE CERRADO , SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE. DEBIENDO GARANTIZAR LA OFERTA CON CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE LA TESORERIA MUNICIPAL POR EL 10% DE LA POSTURA. LA PROPUESTA DE MAYOR MONTO SERA LA GANADORA Y DEBERA LIQUIDAR A LA TESORERIA MUNICIPAL EL 90% RESTANTE EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 DIAS HABILES. DEVOLVIENDOSE EN EL MISMO ACTO DE REMATE LOS CHEQUES DE GARANTIA DE LAS PROPUESTAS RESTANTES.

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO QUE DICE: H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO.- TESORERIA MUNICIPAL.- DIRECCION DE INGRESOS.- ATENTAMENTE.- H. TESORERIA MUNICIPAL.- RUBRICA.-

TESORERIA MUNICIPAL**CONVOCATORIA DE POSTORES**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 96 FRACCION 1,98,99,104,114, 116 FRACCION 1 Y DEMAS RELATIVOS DEL CODIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE SONORA, CON FECHA 14 Y 23 DE SEPTIEMBRE DE 1993 SE INICIO PROCESO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION FISCAL, MOTIVADOS POR ADEUDOS DEL IMPUESTO PREDIAL GENERADO POR UN PREDIO REGISTRADO A NOMBRE DE: INMOBILIARIA COLINAS DEL MAR ARROJANDO UN ADEUDO TOTAL A LA FECHA DE N\$ 215,840.58 MAS AVALUO Y PUBLICACION, SEÑALANDO EN EL PROCEDIMIENTO DE EMBARGO REALIZADO LOS DIAS 9 Y 11 DE NOVIEMBRE DE 1993 COMO BIEN QUE GARANTIZA AMPLIAMENTE EL ADEUDO FISCAL Y SUS ACCESORIOS : LA SIGUIENTE PROPIEDAD IDENTIFICADA CON :

CLAVE CATASTRAL: 22300001

UBICACION: CAMINO PERIMETRAL BAHIA DE KINO NUEVO

SUPERFICIE: 137,956 M2.

COLINDANCIAS:

- 1.- RUMBO N 11° 45' E, 308 MTS
- 2.- RUMBO N 74° 12' W, 550.71 MTS
- 3.- RUMBO S 40° 25' E, 297.84 MTS
- 4.- RUMBO S 45° 32' E, 18.99 MTS
- 5.- RUMBO N 24° 39' E, 124 MTS
- 6.- RUMBO S 31° 04' E, 87.37 MTS
- 7.- RUMBO N 60° 52' E, 20 MTS
- 8.- RUMBO S 29° 08' E, 100 MTS
- 9.- RUMBO N 78° 44' E, 39-10 MTS
- 10.- RUMBO S 28° 01' W, 50.31 MTS
- 11.- RUMBO S 68° 10' E, 61.32 MTS
- 12.- RUMBO S 56° 14' E, 99.54 MTS
- 13.- RUMBO S 78° 08' E, 108.14 MTS

VALOR CATASTRAL: N\$ 965,692.00

VALOR BASE PARA EL REMATE: N\$ 827,736.00 SON:(OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS TRINTAISEIS NUEVOS PESOS 00/100 M/N). **PROPIETARIO O POSEEDOR:** INMOBILIARIA COLINAS DEL MAR

INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD: NUM: 184821 DE LA FECHA 10 DE MAYO DE 1992 **ANOTACION DEL EMBARGO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD :** FECHA : 26 DE NOVIEMBRE DE 1993

POR LO ANTERIOR SE CONVOCA POSTORES, INTERESADOS EN EL REMATE DE ESTA PROPIEDAD CUYA PRIMERA ALMONEDA SE CELEBRARA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 1994 A LAS 11:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA TESORERIA MUNICIPAL, SITA EN EL SEGUNDO PISO DEL PALACIO MUNICIPAL, BLVD HIDALGO Y COMONFORT, HERMOSILLO SONORA, LAS PROPUESTAS SE DEBERAN PRESENTAR EN SOBRE CERRADO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE. DEBIENDO GARANTIZAR LA OFERTA CON CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE LA TESORERIA MUNICIPAL POR EL 10% DE LA POSTURA. LA PROPUESTA DE MAYOR MONTO SERA LA GANADORA Y DEBERA LIQUIDAR A LA TESORERIA MUNICIPAL EL 90% RESTANTE EN UN PLAZO NO MAYOR DE 10 DIAS HABILIS. DEVOLVIENDOSE EN EL MISMO ACTO DE REMATE LOS CHEQUES DE GARANTIA DE LAS PROPUESTAS RESTANTES.

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO QUE DICE: H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO.- TESORERIA MUNICIPAL.- DIRECCION DE INGRESOS.- ATENTAMENTE.- H. TESORERIA MUNICIPAL.- RUBRICA.-



POB.: COL. "VILLA HERMO-
SA"
MPIO.: GRAL. PLUTARCO ELLI
AS CALLES
EDO.: SONORA
LOTE No. 11

DEPENDENCIA: "926 DELEG. SONORA"
SUB'DELEG. DE ASUNTOS AGRARIOS
SECC. REV. Y DEP. DE COLONIAS

NUMERO: 01712
EXPEDIENTE:

SECRETARIA DE LA
REFORMA AGRARIA

ASUNTO: NOTIFICACION.

Hermosillo, Sonora, a JUL 25 1994

C. CAMILO RAMIREZ CASTRO,
Presente.

En su calidad de propietario del lote ubicado en la colonia cuyos datos al rubro se indican, con superficie de - 645-78-12 has., se le notifica la iniciación del procedimiento administrativo de Privación y Cancelación de Derechos de Colono, por violaciones al Art. 47, Fracc. I y demás relativos y aplicables del Reglamento General de Colonias Agrícolas y Ganaderas - en vigor.

Asimismo, conforme al Reglamento citado y en otorgamiento de la Garantía de Audiencia, se le concede un plazo de 30 días hábiles, a partir de la fecha de la última publicación, para que presente las pruebas y alegatos que a sus derechos convengan, apercibiéndolo que de no hacerlo así, el procedimiento continuará y en su caso, se resolverá en rebeldía.

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.- DELEGACION EN SONORA.- ATENTAMENTE.- EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO.- LIC. E. RAMIRO VALENZUELA LOPEZ.- RUBRICA.-



COL.: "JACINTO LOPEZ (LA
GAMUZA)"

MPIO.: PITIQUITO

EDO.: SONORA

DEPENDENCIA: 926. DELEG. SONORA
SUBDELEG. DE ASUNTOS AGRARIOS
SECC. REV. Y DEP. DE COLONIAS

NUMERO: 01956
EXPEDIENTE:

SECRETARIA DE LA
REFORMA AGRARIA

ASUNTO: NOTIFICACION.

Hermosillo, Son., a AGS 24 1994

C.C. MARTIN ALBERTO ORTEGA MENDEZ
BENITO H. ORTEGA ARAIZA
IGNACIO ESTRELLA VALENZUELA
ELVIA ORTEGA TIZNADO
GILBERTO ORTEGA CELAYA
BELIA ESTRELLA DE ORTEGA
BENITO AYALA MORGA
REFUGIO E. ESTRELLA VALENZUELA
CELIA GOMEZ CABRERA
CELIA GOMEZ CABRERA
MARTHA MENDEZ LEON
MARTHA MENDEZ LEON
JOSE J. ALBERTO ORTEGA
JOSE J. ALBERTO ORTEGA ARAIZA
BENITO H. ORTEGA ARAIZA
MARIA ANTONIETA ORTEGA MENDEZ
OCTAVIO REYNA NUÑEZ y
SIRIA V. ESTRELLA DE AYALA,
Presentes.

En su calidad de propietarios de los Lotes Nos. 1, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 20, 21-A, 21 y 27 de la Colonia al rubro indicada, con superficie de 300-00-00, 200-00-00, 550-00-00, 200-00-00, 350-00-00, 400-00-00, 550-00-00, 900-00-00, --- 400-00-00, 200-00-00, 100-00-00, 200-00-00, 100-00-00, 100-00-00, --- 300-00-00, 500-00-00 y 400-00-00 has. respectivamente, se les notifica la iniciación del procedimiento administrativo de Cancelación y Privación de Derechos de Colono, por violaciones a los Arts. 47 Fracc. I y demás relativos y aplicables del Reglamento General de Colonias Agrícolas y Ganaderas en vigor.

Asimismo, conforme al Reglamento citado y en otorgamiento de la Garantía de Audiencia, se les concede un plazo de 30 días hábiles, a partir de la fecha de la última publicación, para que presenten las pruebas y alegatos que a sus derechos convengan, apercibiéndolos de que de no hacerlo así, el procedimiento continuará y en su caso se resolverá en rebeldía.

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.- DELEGACION EN SONORA.- ATENTAMENTE.- EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO.- LIC. E. RAMIRO VALENZUELA LOPEZ.- RUBRICA.-



POB.: COLONIA "C.N.C." LOTES Nos. 2 y 17
 MPPIO.: GRAL. PLUTARCO ELIAS CALLES
 EDO.: SONORA

DEPENDENCIA: 926 DELEG. SONORA
 SUBDELEG. DE ASUNTOS AGRARIOS
 SECC. REV. Y DEP. DE COLONIAS

NUMERO:
 EXPEDIENTE:

01015

SECRETARIA DE LA
 REFORMA AGRARIA

ASUNTO: NOTIFICACION.

HERMOSILLO, Son., a AGS 23 1994

C.C. ESTIBO ALFONSO ALBELAIS V. Y
 FRANCISCO RAMIREZ MENDEZ,
 P R E S E N T E S.

EN SU CALIDAD DE PROPIETARIOS DE LOS LOTES CUYOS DATOS AL RUBRO SE INDICAN, CON SUPERFICIE DE 100-00-00 HAS. CADA UNO, SE LES NOTIFICA LA INICIACION DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE PRIVACION Y CANCELACION DE DERECHOS DE COLONO, POR VIOLACIONES AL ART. 47, FRACC. I Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO GENERAL DE COLONIAS AGRICOLAS Y GANADERAS EN VIGOR.

ASIMISMO, CONFORME AL REGLAMENTO CITADO Y EN OTORGAMIENTO DE LA GARANTIA DE AUDIENCIA, SE LES CONCEDE UN PLAZO DE 30 DIAS HABILIS, A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA QUE PRESENTEN LAS PRUEBAS Y ALEGATOS QUE A SUS DERECHOS CONVENGAN, - APERCIBIENDOSLOS QUE DE NO HACERLO ASI, EL PROCEDIMIENTO CONTINUARA Y EN SU CASO, SE RESOLVERA EN REBELDIA.

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.- DELEGACION EN SONORA.- ATENTAMENTE.- EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO.- LIC. E. RAMIRO VALENZUELA LOPEZ.- RUBRICA.-



POB.: DIST. DE COLONIZACION
 "ALTAR Y CABORCA" REGION ARIVAIPA
 MPPIO: PITIQUITO
 EDO.: SONORA

DEPENDENCIA: "926 DELEG. SONORA"
 SUBDELEG. DE ASUNTOS AGRARIOS
 SECC. REV. Y DEP. DE COLONIAS

NUMERO:
 EXPEDIENTE:

01918

SECRETARIA DE LA
 REFORMA AGRARIA

ASUNTO: NOTIFICACION

HERMOSILLO, Son., a AGS 12 1994

CC. MANUEL DE JESUS MIRANDA GRAJEDA,
 RUBEN-AVILES ISLAS,
 JOSE SAN MIGUEL DEL RINCON,
 ALFREDO GOMEZ GARCIA,
 LUCIANO BONILLA VAZQUEZ,
 JOSEFINA M. DE SANCHEZ,
 ALFREDO GRIJALVA TORRES,
 HUMBERTO GARCIA MARIN,
 EDUARDO MARTINEZ GONZALEZ,
 ANTONIO GIRON,
 VICTOR SAN MIGUEL RINCON,
 ENRIQUE MARTINEZ PERLA Y
 FRANCISCO MENDEZ FELIX
 P r e s e n t e s :

En su calidad de propietarios del poblado cuyos datos al rubro se indican, con superficie de 2,500-00-00, 1,230-00-00, 1,222-40-00, 134-63-00, 2,325-41-27, 1,540-97-17, 3,046-60-22, 3,000-00-00, 2909-13-17 y 2,000-00-00 Has., se les notifica la iniciación del procedimiento administrativo de Privación y Cancelación de derechos de Colono, por violaciones al Art. 47, Fracc. I y demás relativos y aplicables del Reglamento General de Colonias Agrícolas y Ganaderas en vigor.

Asimismo, conforme al Reglamento citado y en otorgamiento de la Garantía de Audiencia, se les concede un plazo de 30 días hábiles, a partir de la fecha de la última publicación para que se presenten las pruebas y alegatos que a sus derechos convengan, apercibiéndolos que de no hacerlo así, el procedimiento continuará y en su caso, se resolverá en rebeldía.

AL MARGEN INFERIOR DERECHO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.- DELEGACION EN SONORA.- ATENTAMENTE.- EL DELEGADO AGRARIO EN EL ESTADO.- LIC. E. RAMIRO VALENZUELA LOPEZ.- RUBRICA.-

Nº 18
 JUEVES 1º DE SEPT. DE 1994

BOLETIN
 OFICIAL



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 28
HERMOSILLO, SONORA

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO 28.

E D I C T O

- - - Dentro del expediente número 438/94, instaurado ante el Tribunal Superior Agrario, relativo a la acción de dotación de Tierras, promovido por el Poblado "El Realito", Municipio de Hermosillo, Sonora, se ordenó la notificación por Edictos del auto de radicación-- de fecha veintitrés de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, a los C.C. JESUS CONTRERAS CARRANZA E HILDA SONIA JUVERA BUSTAMENTE,-- respecto del predio "Innominado" o "San Francisco"; JESUS ROBLES - - TOYOS, OSCAR ESTRELLA, ENRIQUE FUENTES DIAZ, LUIS QUEVEDO, JOSE G.-- GUTIERREZ, JOSE OLMOS, HUGO PENNOG, FEDERICO SOTELO ORTIZ, ISIDRO -- OCEJO MONTAÑO, HECTOR GUTIERREZ, MANUEL SALAZAR, FRANCISCO DURAZO -- MARTINEZ, JESUS FELIX, TRINIDAD VALENZUELA, RITO EDEL CASTELLANOS -- ARAUJO albacea testamentario a bienes de EDEL CASTELLANOS VERGARA- y a FIDEL ENRIQUE CASTELLANOS A., a cada uno de ellos conforme a su respectivo predio "Innominado"; ANTONIO PROTO, ROBERTO REYNOSO Y --- ALBERTO SANCHEZ LUTTEROTH, respecto del predio "SANTA MARGARITA"; -- FRANCISCO ARVALLO ARELLANO, respecto del predio "Piedra Bola"; ARMAN DO SANCHEZ, respecto del predio "Granja El Paso"; y RICARDO JIMENEZ, respecto del predio "San Miguel" del poblado "El Realito". Se pre- viene a los notificados que al comparecer deberán señalar domicilio en México, Distrito Federal, para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, las subsecuentes, aún las de carácter per- sonal, se harán por estrados del Tribunal Superior Agrario. El pre- sente surte efectos quince días después de la última publicación. --

- - - Hermosillo, Sonora a cinco de julio de mil novecientos noventa y cuatro. - - - - -

AL MARGEN INFERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- DISTRITO 28 HERMOSILLO.- EL C. SECRETARIO DEL ACUERDOS.- LIC. GEORG RUBEN SILESKY MATA.- RUBRICA.-

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 28

E D I C T O

- - - Dentro del expediente 440/94, instaurado ante el Tribunal Superior Agrario, relativo a la acción de Dotación de Tierras, promovido por el Poblado "San Isidro", Municipio de Hermosillo, Sonora, se ordenó la notificación por edictos del auto de radicación de fecha 23 de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, al Comité Particular - Ejecutivo del Poblado en referencia. Se previene a los notificados - que al comparecer deberán señalar domicilio en México, Distrito Federal, para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, las subsecuentes, aún las carácter personal, se les harán por -- estrados del Tribunal Superior Agrario. El presente surte efectos -- quince días después de la última publicación.-----

- - - Hermosillo, Sonora a cinco de julio de mil novecientos noventa y cuatro.-----

AL MARGEN INFERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- DISTRITO 28 HERMOSILLO.- EL C. SECRETARIO DEL ACUERDOS.- LIC. GEORG RUBEN SILESKY MATA.- RUBRICA.-



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 28
HERMOSILLO, SONORA

AVISOS AGRARIOS

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 28
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 1497/93, INSTAURADO ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO, RELATIVO A LA ACCION DE DOTACION DE TIERRAS, PROMOVIDO POR EL POBLADO "PUNTA DE LA LAGUNA". MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, SE ORDENO EL EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS DE LOS C.C. JORGE ALBERTO FEUCHTER DE LA FUENTE, VICTORIANO DIAZ, EUGENIO S. NORIEGA, JESUS CRUZ, ZARINA DABDOUB, CARLOS ADOLFO GONZALEZ MALDONADO, HECTOR DAVILA, GUSTAVO SOTO G., ANTONIO SANCHEZ, ALBERTO FRANCISCO MIRANDA CRUZ, CON EL PROPOSITO DE NOTIFICARLES EL AUTO DE RADICACION DEL QUINCE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, EL CUAL SE ENCUENTRA A SU DISPOSICION EN COPIA SIMPLE DE LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL. SE PREVIENE A LOS NOTIFICADOS QUE AL COMPARECER DEBERAN SEÑALAR DOMICILIO EN MEXICO, DISTRITO FEDERAL, PARA OIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, SE LES HARAN POR ESTRADOS DE DICHO TRIBUNAL. EL PRESENTE ACUERDO SURTE EFECTOS QUINCE DIAS DESPUES DE LA ULTIMA PUBLICACION.- HERMOSILLO, SONORA, A NUEVE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO.- EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. GEORG RUBEN SILESKY MATA.- RUBRICA.- F41 18 20

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 28
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

DENTRO DEL EXPEDIENTE 1261/93, DEL EJIDO "FRANCISCO VILLA", MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA, POR EL QUE SOLICITA LA PRIMERA AMPLIACION DEL EJIDO, SE NOTIFICA A SILVIA ELENA VALENZUELA DE CASTELO, PROPIETARIA DE 80-00-00 HECTAREAS, PARA QUE COMPAREZCA ANTE ESTE TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO VEINTIOCHO, CON SEDE EN CALLE MONTERREY NUMERO 190, ESQUINA CON YAÑEZ, COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, QUE CUENTA CON UN PLAZO DE CUARENTA Y CINCO DIAS NATURALES PARA QUE OFREZCA SUS PRUEBAS Y FORMULE SUS ALEGATOS, QUE A SUS INTERESES CONVenga, SURTE EFECTOS QUINCE DIAS ULTIMA PUBLICACION.- EN HERMOSILLO, SONORA, A DIECISEIS DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO.- EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. GEORG

RUBEN SILESKY MATA.- RUBRICA.-
F42 18 20

**JUICIOS MERCANTILES
PRENDARIOS**

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

EDICTO:

C. FELIX ARMENTA RAMIREZ.- EN LOS AUTOS DEL JUICIO MERCANTIL PRENDARIO, EXPEDIENTE NUMERO 62/94, PROMOVIDO POR AUTO PRODUCTOS DE PACIFICO, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE USTED, RECAYO UN ACUERDO QUE A LA LETRA DICE: "MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A CINCO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO. A SUS AUTOS EL ESCRITO PRESENTADO POR EFRAIN HURTADO LUNA. COMO LO SOLICITA Y TODA VEZ QUE SE IGNORA EL DOMICILIO DEL CODMANDADO FELIX ARMENTA RAMIREZ Y TODA VEZ QUE SE SEÑALO SU DOMICILIO EN SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1070 DEL CODIGO DE COMERCIO Y 122 FRACCION II DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES APLICADO SUPLETORIAMENTE AL DE LAS MATERIAS, CORRASE TRASLADO A DICHA PERSONA POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN LOS LUGARES PUBLICOS DE COSTUMBRE, ASI COMO EN EL BOLETIN JUDICIAL DE ESTE ESTADO Y DEL ESTADO DE SONORA, Y EN UNO DE LOS PERIODICOS DE MAYOR CIRCULACION DE LA CIUDAD DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, POR EL TERMINO DE QUINCE DIAS PARA QUE SE OpongA A LA VENTA EXTRAJUDICIAL QUE AUTORIZA EL ARTICULO 341 DE LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE NO COMPARECER A OponERSE A LA VENTA, EXHIBIENDO, EL IMPORTE DE ADEUDO, DENTRO DE DICHO TERMINO, SE PROCEDERA A LA VENTA EXTRAJUDICIAL DE LA PRENDA Y QUE SE DESCRIBE COMO UNA UNIDAD MARCA CRYSLER NEW YORKER, MODELO 1993, COLOR VERDE ESMERALDA SERIE PT-550396. NOTIFIQUESE.- LO PROVEYO Y FIRMA EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL, ANTE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- QUE AUTORIZA Y DA FE.- DOS FIRMAS ILEGIBLES. FIRMANDO.- EMPLAZAMIENTO QUE SE LE HACE POR MEDIO DE EDICTOS EN VIRTUD DE IGNORARSE SU DOMICILIO.- MEXICALI, B.C. MAYO 2 DE 1994.- LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MA. ALEJANDRA PRECIADO DEL PALACIO.- RUBRICA.- A467 17 18 19

**JUICIOS EJECUTIVOS
MERCANTILES**

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 4219/93, PROMOVIDO POR JAVIER RAMIRO PARRA ORTEGA EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER MOLINA DOMINGUEZ. SEÑALÁNDOSE LAS DOCE HORAS DEL DÍA 08 DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN MUEBLE: UN VEHICULO MARCA VOLKSWAGEN TIPO PANEL, MODELO 1991, SERIE NUMERO 21M-0007921. PRECIO BASE DE REMATE: N\$16,000.00 (DIECISEIS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). PRECIO AVALUO PERICIAL, SIENDO POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD EN MENCION.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS IARA.- RUBRICA.- A413 16 17 18

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EN EXPEDIENTE 2464/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIO LICENCIADO MANUEL GUTIERREZ ZAMORA CONTRA ISRAEL BARRA DUARTE, ORDENOSE REMATAR SEGUNDA ALMONEDA INMUEBLE CONSISTENTE EN: FRACCION ORIENTAL DE PARTE SUR DE LOTE 2, MANZANA 10, COLONIA FAUSTINO FELIX SERNA DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 96.20 METROS CUADRADOS; MEDIDAS, COLINDANCIAS: NORTE, 7.40 METROS CON FRACCION NORTE DE LOTE 2; SUR, 7.40 METROS CON CALLE FRANCISCO MARQUEZ; ESTE, 13.00 METROS CON LOTE 4; OESTE, 13.00 METROS CON PARTE RESTANTE FRACCION SUR DE PROPIO LOTE 2. VALOR: N\$50,949.00 (CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). POSTURA LEGAL SERA CUBRIENDO DOS TERCERAS PARTES MENOS VEINTE POR CIENTO DE DICHO VALOR, CONVOCÁNDOSE POSTORES Y ACREEDORES. REMATE VERIFICARSE DIEZ HORAS TREINTA DE SEPTIEMBRE 1994, RECINTO JUZGADO TERCERO RAMO CIVIL DISTRITO JUDICIAL CAJEME, SONORA.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA LORENIA HERNANDEZ FIERRO.- RUBRICA.- A414 16 17 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. TERCERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 379/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO

MERCANTIL PROMOVIDO POR BANORO, S.A., EN CONTRA DE JOSE SERGIO ELIAS ROBLES, EL C. JUEZ SEÑALA LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 20 DE OCTUBRE DE 1994, PARA QUE SE SAQUE EN REMATE EN TERCERA ALMONEDA, EL SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO DE AGOSTADERO EN PREDIO PITAICACHI, JANOS, CHIHUAHUA, SUPERFICIE 6370-46-18 HECTAREAS; MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIN PRECISAR, YA QUE SE TRATA DE UN POLIGONO IRREGULAR. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$1'061,743.63 (UN MILLON SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES NUEVOS PESOS 63/100 M.N.) SIN SUJECION A TIPO POR TRATARSE DE REMATE EN TERCER ALMONEDA.- H. NOGALES, SONORA, AGOSTO 3 DE 1994.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. RAFAEL ANDRADE BUJANDA.- RUBRICA.- A418 16 17 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 395/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANORO, S.A., EN CONTRA DE JORGE ALBERTO SUAREZ BOJORQUEZ. EL C. JUEZ SEÑALA LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 12 DE OCTUBRE DE 1994, PARA QUE SE SAQUE EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EL SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CASA HABITACION CONSTRUIDA EN EL MISMO, UBICADO EN CALLE 5 DE MAYO NUMERO 250 DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, SUPERFICIE DE 600.00 METROS CUADRADOS; MIDE Y COLINDA: NORTE, 20.00 METROS CALLE 5 DE MAYO; SUR, 20.00 METROS CON ALFONSO VILLASEÑOR; ESTE, 30.00 METROS CON JUANA MARIN MEJIA; Y OESTE, 30.00 METROS CON ARNOLDO SUAREZ ANGULO. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$308,100.00 (TRESCIENTOS OCHO MIL CIEN NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- H. NOGALES, SONORA, AGOSTO 2 DE 1994.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. RAFAEL ANDRADE BUJANDA.- RUBRICA.- A419 16 17 18

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2648/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE MANUEL DE JESUS LIMON VALDEZ, EL C. JUEZ CUARTO DEL RAMO CIVIL SEÑALO LAS TRECE HORAS DEL DÍA TRECE DE

Nº 18

OCTUBRE DE 1994, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESE H. JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE UN VEHICULO TIPO PICK UP, MODELO 1989, COLOR BLANCO, CON MOTOR NUMERO KM133119 Y SERIE NUMERO 3GCEC30L7KM133119. SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE: N\$10,000.00 M.N., SEGUN AVALUO PERICIAL.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA.- RUBRICA.- A421 16 17 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 725/92, PROMOVIDO POR JOSEFINA ELIZALDE PEREZ, APODERADO PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE ALFONSO ESPINOZA LIZARRAGA Y CONCEPCION SANCHEZ DE ESPINOZA. CONVOCASE A REMATE DE PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES, A LAS 13:00 HORAS DEL DIA 21 DE OCTUBRE DE 1994, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO DE 200-00-00 HECTAREAS, COMPRENDIDO DENTRO DEL FRACCIONAMIENTO EL DESEMBOQUE DE ESTE MUNICIPIO DE H. CABORCA, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, CON RIO ASUNCION; AL SUR, CON TERRENO NACIONAL; AL ESTE, CON SALVADOR MUSTRE Y TERRENO NACIONAL; AL OESTE, ENEDINA O. DE BARRO. SIENDO EL PRECIO DEL AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: N\$470,000.00 (SON: CUATROCIENTOS SETENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTERIOR.- H. CABORCA, SONORA, JULIO 6 DE 1994.- C. SECRETARIO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.- LIC. MIGUEL HUMBERTO ENCINAS NAVA.- RUBRICA.- A422 16 17 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE EL EXPEDIENTE NUMERO 2203/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JAVIER MEJIA MERCADO EN CONTRA DE TRANSPORTES ANAHUAC DEL PACIFICO, S.A. DE C.V., EL C. JUEZ SEÑALA LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE SE SAQUE EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LOS SIGUIENTES BIENES MUEBLES: UN AUTOMOVIL TIPO CAMION FORD, MODELO 1982, SERIE AC3JMU63509, PLACAS DE CIRCULACION NUMERO 530JD, UN AUTOMOVIL

TIPO CAMION FORD 1986 PLACAS NUMERO 531JD Y UN AUTOMOVIL TIPO CAMION FORD 1988 PLACAS NUMERO 532JD. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$20,500.00 M.N. (VEINTE MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- H. NOGALES, SONORA, JUNIO 17 DE 1994.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. JUDITH ESPARZA LOZANO.- RUBRICA.- A423 16 17 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1587/93, PROMOVIDO POR RAFAEL FIGUEROA ISLAS, APODERADO PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE ROGELIO FONTES ANDRADE Y MARIA DOLORES OZUNA DE FONTES. CONVOCASE A REMATE DE PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES, A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 31 DE OCTUBRE DE 1994, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCION MARCADO COMO FRACCION DE SOLAR NUMERO I DE LA MANZANA 9-D, UBICADA EN LA COLONIA CENTRO, DENTRO DEL PLANO DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 256.425 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 13.15 METROS CON EPIFANIO LEON MARTINEZ; AL SUR, 13.15 METROS CON CALLE 10; AL ESTE, 19.50 METROS CON PATRICIA LEON MARTINEZ; AL OESTE, 19.50 METROS CON SOLAR NUMERO 3. SIENDO EL PRECIO DEL AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: N\$166,133.87 (SON: CIENTO SESENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y TRES NUEVOS PESOS 87/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES INDICADA.- H. CABORCA, SONORA, AGOSTO 9 DE 1994.- C. SECRETARIO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.- LIC. MIGUEL HUMBERTO ENCINAS NAVA.- RUBRICA.- A424 16 17 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2229/92, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, CONTRA ISAAC ESPINOZA MANCILLA. EL C. JUEZ SEÑALA LAS 12:00 HORAS DEL DIA 04 DE OCTUBRE DE 1994, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES

INMUEBLES: A).-LOTE DE TERRENO NUMERO 9, DE LA MANZANA 1 DEL FRACCIONAMIENTO "LOS SAUCES" DE ESTA CIUDAD; MIDE Y COLINDA: AL NORTE, 12.00 METROS CON LOTE NUMERO 18, MANZANA 1; AL SUR, 12.00 METROS CON CALLE RIO SANTACRUZ; AL ESTE, 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 10 MANZANA 1; AL OESTE, 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 8 MANZANA 1. EL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE SERA LA CANTIDAD DE: N\$28,000.00 M.N. (VEINTIOCHO MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO. B).-PORCION DE TERRENO UBICADA EN LA COLONIA "EMPALME-NOGALES" DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 300.00 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE, 30.00 METROS CON PROPIEDAD DE ZACARIAS URIAS; AL SUROESTE, 30.00 METROS CON PROPIEDAD DE LOS SEÑORES ALFONSO VILLASEÑOR MATIELLA Y FLORENTINA V. DE MONTALVO; AL NOROESTE, 10.00 METROS CON PROPIEDAD DE LOS SEÑORES ALFONSO VILLASEÑOR MATIELLA Y FLORENTINA V. DE MONTALVO; AL SURESTE, 10.00 METROS CON CALLE ORIZABA, ASI COMO LA CONSTRUCCION QUE SE ENCUENTRA SOBRE EL MISMO. EL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE SERA LA CANTIDAD DE: N\$19,500.00 M.N. (DIECINUEVE MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO.- H. NOGALES, SONORA, JULIO 6 DE 1994.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUDITH ESPARZA LOZANO.- RUBRICA.- A426 16 17 18

 JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
 CONVOCATORIA A REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 1149/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR NICOLAS OLEA OSUNA CONTRA FELIPE CAMPOY CORRAL Y GABRIELA MORENO BALDERRAMA DE CAMPOY. C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 7, MANZANA 6, DEL FRACCIONAMIENTO SANTA ANITA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 210 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10 METROS CON CALLE RIG ELOTA; AL SUR, EN 10 METROS CON LOTE 20; AL ORIENTE, EN 21 METROS CON LOTE 8; Y AL OESTE, EN 21 METROS CON LOTE 6, TODOS DE LA MISMA MANZANA, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 44752 VOLUMEN 140, DE LA SECCION I, A NOMBRE DE GABRIELA MORENO DE CAMPOY. AL EFECTO, SE ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO, Y

SE SEÑALARON LAS 11:00 HORAS DEL DIA 5 DE SEPTIEMBRE DE 1994, TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: N\$146,000.00 (CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 9 DE 1994.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE PEDRO CIAPARA MARQUEZ.- RUBRICA.- A428 16 17 18

 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA
 EDICTO :
 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANAMEX, S.A., EN CONTRA DE MECANICA PESQUERA, S.A. DE C.V., PEDRO MORALES HERNANDEZ, AIDA NAVA BRACAMONTES DE MORALES, ARIEL FRANCISCO MORALES NAVA, PEDRO ESTEBAN MORALES NAVA, MAYRA AIDA MORALES NAVA, PESQUERA MAYRA AIDA Y MAQUINARIA MARITIMA DEL MAR DE CORTES. ORDENESE SACAR A REMATE SIGUIENTES INMUEBLES: 1.-FRACCION DE TERRENO UBICADO EN AVENIDA 15, MANZANA 15, DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA, SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE, EN LINEA QUEBRADA DE 16.00 METROS CON PREDIOS 4 Y 8 Y EN 8.00 METROS CON PREDIO NUMERO 3; SUR, 24.00 METROS CON AVENIDA XV; ESTE, 16.50 METROS CON PREDIO NUMERO 1; OESTE, 18.75 METROS CON PREDIO NUMERO 6. PROPIEDAD DE PEDRO ESTEBAN MORALES NAVA, ARIEL FRANCISCO MORALES NAVA Y MAYRA AIDA MORALES NAVA, CON VALOR DE: N\$258,230.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- 2.-LOTE NUMERO 3, MANZANA 1, FRACCIONAMIENTO LA AURORA (CALLE BALLENA ENTRE TOTOABA Y JAIBA); SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 15.10 METROS CON PREDIO NUMERO II; SUR, 15.00 METROS CON CALLE BALLENAS; ESTE, 30.00 METROS CON PREDIO NUMERO 5; OESTE, 30.00 METROS CON LOTE NUMERO 7, PROPIEDAD DE PEDRO ESTEBAN MORALES NAVA, ARIEL FRANCISCO MORALES NAVA Y MAYRA AIDA MORALES NAVA, CON VALOR DE: N\$180,632.00 (CIENTO OCHENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) IMPORTE AVALUO PERICIAL.- 3.-FRACCION DE TERRENO Y CONSTRUCCION, UBICADO EN LA MANZANA 115.115A DE ESTA CIUDAD Y PUERTO DE GUAYMAS, SONORA; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 9.20 METROS CON AVENIDA XV; SUR, 9.20 METROS CON PREDIO NUMERO 9; ESTE, 5.00 METROS CON PREDIO NUMERO 8 Y 16.20 METROS CON PREDIO NUMERO 10, PROPIEDAD DE PEDRO MORALES HERNANDEZ Y AIDA NAVA DE MORALES, CON VALOR DE: N\$138,280.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA NUEVOS PESOS 00/100

M.N.), IMPORTE AVALUO PERICIAL.- 4.-LOTE 9, MANZANA 4, FRACCIONAMIENTO PETROLERA (CALLE FLORENCIO ZARAGOZA NUMERO 503 CASI ESQUINA CON CALLE BAJA CALIFORNIA SUR) DE ESTA CIUDAD Y PUERTO DE GUAYMAS, SONORA; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 20.45 METROS CON PREDIO NUMERO 10; SUR, 20.30 METROS CON CALLE FLORENCIO ZARAGOZA; ESTE, 25.00 METROS LOTE NUMERO 6; OESTE, 25.00 METROS LOTE NUMERO 8, PROPIEDAD DE PEDRO ESTEBAN MORALES NAVA, ARIEL FRANCISCO MORALES NAVA Y MAYRA AIDA MORALES NAVA, CON VALOR DE: N\$71,925.00 (SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) IMPORTE AVALUO PERICIAL. SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE CADA PRECIO DEL VALOR DADO EN CADA PERITAJE DE LOS INMUEBLES. DILIGENCIA DE REMATE A CELEBRARSE NUEVE HORAS DIA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. CONVOCASE POSTORES, EXPEDIENTE 1405/93.- GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 18 DE 1994.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.-

A434 16 17 18

**JUZGADO MIXTO SUPERNUMERARIO
 HUATABAMPO, SONORA**

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 105/94, PROMOVIDO POR LIC. FABIAN VALENZUELA ORTEGA VS. UNION DE EJIDOS COLECTIVOS DE PRODUCCION INDUSTRIALIZACION Y COMERCIALIZACION AGROPECUARIA DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA "LEY ECHEVERRIA". ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICACION ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES: UN CAMION TORTON MODELO 1978, COLOR BLANCO, SERIE 4608523-A8, R.F.A. 4438386, MOTOR 24146588; CAMION TORTON DINA COLOR BLANCO CON AZUL, MOTOR 24143204, SERIE 4608355-A8; AEROPLANO MARCA CESSNA, MODELO 1981, AGHUSAKI PLUS NUMERO DE SERIE T-18803781 MATRICULA XBCPP, TRES HANGARES DE MATERIAL TUBULAR Y TECHO DE LAMINA Y PISO DE CONCRETO, LOCALIZADOS EN LOTE 31, CALLES 16 Y 24 DE LA MANZANA 2428 DEL VALLE DEL YAQUI; FRACCION DEL LOTE NUMERO 319 DEL FRACCIONAMIENTO DE VILLA JUAREZ, ETCHOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1901.82 METROS CUADRADOS; COLINDANDO: AL NORTE, 80.00 METROS CON LOTE 316; AL SUR, EN DOS MEDIDAS, PRIMERO EN 50.35 METROS CON FRACCION OESTE DEL MISMO LOTE 30.05 AVENIDA ANGOSTURA; AL ESTE, EN 59.75 METROS CON LOTE 318; AL OESTE, EN DOS MEDIDAS, PRIMERO EN 2.10 METROS CON AVENIDA PLAN DE GUADALUPE Y 57.65 FRACCION OESTE DEL MISMO LOTE,

CERRANDO CON ESTO EL POLIGONO. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE ESTE JUZGADO, ONCE HORAS DIA 31 DE AGOSTO DE 1994, SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: N\$241,908 (DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- HUATABAMPO, SONORA, AGOSTO 8 DE 1994.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. HELEODORO REYES MEDINA.- RUBRICA.-

A436 16 17 18

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL**

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., CONTRA DANIEL BARAJAS RAMIREZ, EXPEDIENTE 93/94. POR IGNORARSE DOMICILIO DEL DEMANDADO ORDENOSE EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS. SE REQUIERE DE PAGO DEMANDADO POR LA CANTIDAD DE: N\$37,122.31 (TREINTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTIDOS NUEVOS PESOS 31/100 M.N.) COMO SUERTE PRINCIPAL, E INTERESES RECLAMADOS VENCIDOS Y LOS QUE SE SIGAN VENCIENDO, GASTOS Y COSTAS DE JUICIO. SE EMPLAZA AL DEMANDADO PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DIAS AUMENTADOS EN CUARENTA MAS, POR DESCONOCERSE DOMICILIO COMPAREZCA JUZGADO HACER PAGO Y Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES, Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES AUN PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS. EMPIEZA CORRER TERMINO A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE CONOCIMIENTO.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-

A440 16 17 18

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
 DEL RAMO CIVIL**

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., CONTRA DANIEL BARAJAS RAMIREZ, EXPEDIENTE 648/94. POR IGNORARSE DOMICILIO DEL DEMANDADO, ORDENOSE EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, REQUIRIENDOSE DE PAGO DEMANDADO POR LA CANTIDAD DE: N\$73,801.00 (SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS UN NUEVOS(SIC) 00/100 M.N.) COMO SUERTE PRINCIPAL, E INTERESES RECLAMADOS VENCIDOS Y LOS QUE SE SIGAN VENCIENDO, GASTOS Y COSTAS DE JUICIO. SE EMPLAZA AL DEMANDADO PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DIAS AUMENTADOS EN CUARENTA

MAS. POR DESCONOCERSE DOMICILIO COMPAREZCA JUZGADO HACER PAGO U O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES, Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES AUN PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS. EMPIEZA CORRER TERMINO A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE CONOCIMIENTO.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-
A441 16 17 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., CONTRA DANIEL BARAJAS RAMIREZ Y LOURDES VALENCIA ROBLES DE BARAJAS, EXPEDIENTE 649/94. POR IGNORARSE DOMICILIO DE LOS DEMANDADOS ORDENOSE EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS REQUIRIENDOSE DE PAGO DEMANDADOS POR LA CANTIDAD DE: N\$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) COMO SUERTE PRINCIPAL E INTERESES RECLAMADOS VENCIDOS Y LOS QUE SE SIGAN VENCIENDO, GASTOS Y COSTAS DE JUICIO. SE EMPLAZA A LOS DEMANDADOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DIAS AUMENTADOS EN CUARENTA MAS POR DESCONOCERSE DOMICILIO COMPAREZCAN JUZGADO HACER PAGO U O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES Y SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES AUN PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS, EMPIEZA CORRER TERMINO A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE CONOCIMIENTO. C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-
A442 16 17 18

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

PRIMERA ALMONEDA.- CONVOCATORIA REMATE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1810/93, PROMOVIO GONZALEZ R. AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., VS. FRANCISCO RAMIREZ GALAZ. SEÑALARONSE ONCE HORAS DIECINUEVE SEPTIEMBRE AÑO EN CURSO TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: UN VEHICULO MARCA DODGE, TIPO D-250, 8 CILINDROS, CLUB CAB. LIMITED. MODELO 1993, COLOR ROJO ESCARLATA CON GRIS OSCURO. SERIE NUMERO

NM-5762-19.- SIRVIENDO BASE REMATE: N\$23,000.00 M.N., PRECIO AVALUO PERICIAL Y POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES. HAGASE PUBLICACIONES CONVOCANDOSE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 10 DE 1994.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-
A443 16 17 18

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 718/94, PROMOVIDO POR LIC. JOSE JUAQUIN(SIC) NUBES DUARTE VS. MARIA TERESA URIAS DE BOJORQUEZ. FIJANDOSE LAS DOCE HORAS DEL VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO TENGA LUGAR REMATE DE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN: VEHICULO MARCA DODGE, TIPO LEBARON, CUATRO PUERTAS, COLOR BLANCO, MODELO 1993, SERIE NUMERO PT-573155, CARROCERIA BUENA, MOTOR PERFECTAS CONDICIONES, LLANTAS 60% USO, TAPICERIA BUENA, TABLEROS DEMAS INTERIORES BUENOS, CRISTALES COMPLETOS. SIRVIENDO BASE DE REMATE LA CANTIDAD: N\$47,000.00 (CUARENTA Y SIETE MIL NUEVOS PESOS 00/100). POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO. HAGASE PUBLICACIONES BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL INDEPENDIENTE POR TRES VECES DENTRO DE TRES DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 13 DE 1994.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA.- RUBRICA.-
A444 16 17 18

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

PRIMERA ALMONEDA.- JUZGADO CUARTO CIVIL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1189/93, PROMUEVE LIC. VICENTE PACHECO CASTAÑEDA CONTRA SANTOS JAIME CASTILLO ROMO. JUEZ SEÑALO 12:00 HORAS DIA 09 DE SEPTIEMBRE DE 1994 REMATE LOS SIGUIENTES BIENES: VEHICULO SEDAN NISSAN, STANDARD, 1992, BLANCO S/P Y CAMARA PARA VIDEO MARCA SONY, MODELO CCD-TR75. SIRVIENDO DE BASE GLOBAL PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$19,200.00 (SON: DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 3 DE 1994.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.-
A452 17 18 19

**JUZGADO DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA**

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 2184/92, PROMOVIDO POR EL LIC. FCO. RODOLFO NORIEGA NORIEGA, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANORO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, EN CONTRA DE GUILLERMO SERNA MURRIETA. CONVOCASE A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES, A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, EL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: UN VEHICULO TIPO PICK UP MARCA DODGE, TIPO AVENTURERO 250, MODELO 1989, CON TRANSMISION AUTOMATICA Y DIRECCION HIDRAULICA. AVALUO TOTAL: N\$11,500.00.- PRECIO BASE REMATE, ANTERIOR PRECIO.- POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES ANTERIOR PRECIO, CON REBAJA DEL 20%.- H. CABORCA, SONORA, AGOSTO 15 DE 1994.- SECRETARIO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.- LIC. JOSE CUITLAHUAC CASTRO SILVA.- RUBRICA.- A465 17 18 19

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL**

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 1192/90, EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR C. RAMON MARTIN DEL CAMPO Y OTRO, EN CONTRA DE RAYMUNDO DAVILA TOZCANO Y OTROS. SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE, SEÑALANDOSE PARA EL DESAHOGO DE LA MISMA EL DIA TRECE DE SEPTIEMBRE A LAS DOCE HORAS, DEL PRESENTE AÑO: LOTE 3, DE LA MANZANA 350-B, CON SUPERFICIE DE 146.63 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 6.82 METROS CON LOTE NUMERO 10; SUR, 6.82 METROS CON AVENIDA JUAREZ; ESTE, 21.50 METROS CON LOTE NUMERO 2; OESTE, 21.50 METROS CON LOTE NUMERO 4. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO. AVALUO PERICIAL CONSISTE EN LA CANTIDAD DE: N\$107,500.00 M.N. (SON: CIENTO SIETE MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 11 DE 1994.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA SANDOVAL RODRIGUEZ.- RUBRICA.- A468 17 18 19

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA**

EDICTO :

EXPEDIENTE 580/93, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALVARO MELICOFF TADDEI, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCO

DEL ATLANTICO, S.A., CONTRA ARMANDO LORETO VASQUEZ Y RENE LORETO VASQUEZ. ORDENOSE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES: 1.-RANCHETA NUMERO 19, SECCION 3 "EL ALAMITO", CON SUPERFICIE DE 3-24-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 180.00 METROS CON RANCHETA NUMERO 36, SECCION 2; AL SUR, EN 180.00 METROS CON RANCHETA NUMERO 20, SECCION 3; AL ESTE, EN 180.00 METROS CON RANCHETA NUMERO 25, CAMINO DE ACCESO DE POR MEDIO; Y AL OESTE, EN 180.00 METROS CON RANCHETA NUMERO 9, CAMINO DE ACCESO DE POR MEDIO. VALOR: N\$333,739.00 M.N.- 2.-SOLAR 4, MANZANA 20 U.D., CON SUPERFICIE DE 800.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20.00 METROS CON CALLE 3; AL SUR, EN 20.00 METROS CON SOLAR 8; AL ESTE, EN 40.00 METROS CON AVENIDA 41; Y AL OESTE, EN 40.00 METROS CON SOLAR 3. VALOR: N\$252,500.00 M.N.- SIRVE DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD. AUDIENCIA DE REMATE DOCE HORAS VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE 1994.- EL C. SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.- LIC. JAVIER ENRIQUEZ ENRIQUEZ.- RUBRICA.- A471 17 18 19

**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

EN EXPEDIENTE NUMERO 2845/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR UNION DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. CONTRA JESUS TINOCO TEYTUD. ORDENOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: 4-91-52 HECTAREAS LOCALIZADAS EN LA FRACCION SUR DEL LOTE "D" DE LA MANZANA NUMERO 17 DEL SECTOR NUMERO 7, DEL FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE RECREATIVO "AGUA CALIENTE". CONVOCANDOSE POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE CONCURRAN A LA SUBASTA, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PRACTICADO POR: N\$32,000.00 (TREINTA Y DOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). SE FIJO PARA LA CELEBRACION DEL REMATE LAS DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 3 DE 1994.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ELIZABETH ZAYAS IBARRA.- RUBRICA.- A473 17 18 19

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

EN EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL RADICADO BAJO NUMERO 839/94, PROMOVIDO POR BANORO, SOCIEDAD ANONIMA EN CONTRA DE MARIA RAQUEL VELAZQUEZ VALLE Y LA SUCESION DE MELESIO VELAZQUEZ RODRIGUEZ, POR MEDIO DE EDICTOS ORDENOSE REQUERIR A LOS DEMANDADOS MARIA RAQUEL VELAZQUEZ VALLE Y LA SUCESION DE MELESIO VELAZQUEZ RODRIGUEZ, EN CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, POR EL PAGO DE LA CANTIDAD DE: N\$29,601.79 (VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS UN NUEVOS PESOS 79/100 MONEDA NACIONAL), REQUIRIENDOSELES ASIMISMO POR EL PAGO DE LOS INTERESES VENCIDOS Y LOS QUE SE SIGAN VENCiendo, MAS LOS GASTOS Y COSTAS DE JUICIO; ORDENOSE ASIMISMO, EMPLAZAR PARTE DEMANDADA POR MEDIO EDICTOS, PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DEN CONTESTACION A DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Oponiendo excepciones y defensas que tuvieren que hacer valer; ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LES SURTIRAN POR ESTRADOS DEL JUZGADO, DEBIENDO LOS DEMANDADOS SEÑALAR BIENES DE SU PROPIEDAD QUE BASTEN A CUBRIR Y GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN EL CITADO JUICIO, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, ESTE DERECHO PASARA A LA PARTE ACTORA. COPIAS DE TRASLADO DEMANDA Y ANEXOS ESTA SECRETARIA A DISPOSICION DEMANDADOS.- GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 1 DE 1994.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.-

A476 17 18 19

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTA CIUDAD, CONVOCATORIA PARA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA, EXPEDIENTE NUMERO 2339/92, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS LICs. RAFAEL RIVERA CARDENAS Y JUAN LARA SALINAS, EN CONTRA DE ISIDRO BORBOA CORDOVA, EL JUEZ SEÑALO LAS ONCE TREINTA HORAS DEL DIA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMER ALMONEDA SOBRE LOS SIGUIENTES

MUEBLES: VEHICULO TIPO PICK UP, MARCA FORD, MODELO 1982, 8 CILINDROS, COLOR GUINDA, SERIE 1FTCF10E4CPA59836, SERIE MOTOR F10CPA59836, CAPACIDAD 1/2 TONELADA, PLACAS DE CIRCULACION 239-YZA, FRONTERIZAS SONORA, CARROCERIA REGULAR.- VEHICULO TIPO CAMION DE VOLTEO (DOMPE), MODELO 1970, SERIE C55382107825, PLACAS 402-WNN FRONTERIZAS BAJA CALIFORNIA (VENCIDAS), COLOR ROJO Y AZUL, LINEA C-50.- VEHICULO TIPO CAMION DE VOLTEO (DOMPE), MODELO 1970, SERIE CCE532VI-03487, PLACAS 747-XXG FRONTERIZAS SONORA (VENCIDAS), COLOR NARANJA, CAJA NEGRA, LINEA C-50.- SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: N\$9,000.00 MONEDA NACIONAL (SON: NUEVE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 15 DE 1994.- LIC. TERESA DE JESUS SANDOVAL RODRIGUEZ.- RUBRICA.-

A477 17 18 19

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA
EDICTO :

EXPEDIENTE CIVIL NUMERO 683/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA LIC. MERCEDES DAVILA LUGO, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCOMER, S.A., EN CONTRA DE LOS SEÑORES ROSALINA ENRIQUEZ OLIVARES DE PALOMARES Y EDUARDO ENRIQUE PALOMARES RAMOS, SE ORDENO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE Y CONSTRUCCION, MARCADO CON EL NUMERO 28, UBICADO ENTRE CALLES 4 Y 6 AVENIDA 44-B, CON SUPERFICIE DE 160.92 METROS CUADRADOS (CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS, NOVENTA Y DOS CENTIMETROS CUADRADOS), Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 17.88 METROS CON LOTE 27; AL SUR, EN 17.88 METROS CON LOTE 29; AL ESTE, EN 9.00 METROS CON AVENIDA 44; Y AL OESTE, EN 9.00 METROS CON LOTES 11 Y 12. SIRVE DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: N\$119,457.00 (CIENTO DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- CONVOQUESE POSTORES INTERESADOS. REMATE VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO.- DOY FE.- SECRETARIO CIVIL DE ACUERDOS.- LIC. JAVIER ENRIQUEZ ENRIQUEZ.- RUBRICA.-

A482 17 18 19

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 1733/93. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALFREDO RODRIGUEZ VS. CATALINA VALENZUELA DE NAKATO. ORDENA SACAR REMATE TRECE HORAS CINCO DE SEPTIEMBRE 1994. SIGUIENTE VEHICULO: MARCA FORD, TIPO PICK UP, MODELO 1991, COLOR CHAMPAGNE. BASE PARA REMATE CANTIDAD DE: N\$20,000.00 (VEINTE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PERICIAL.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 5 DE 1994.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CHASTRE LEYVA MIRANDA.- RUBRICA.-
A484 17 18 19

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO,
SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANANEX(SIC), S.A., EN CONTRA DE FRANCISCO GONZALEZ, EXPEDIENTE 12/89. CONVOCASE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES, LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISIETE DE OCTUBRE PROXIMO, SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: LOTE 10, MANZANA 303, REGION TERCERA DEL FUNDO LEGAL PUERTO PEÑASCO, SONORA; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 17.50 METROS CON SOLAR 14; SUR, 17.50 METROS CON PRIVADA 303; ESTE, 22.00 METROS CON SOLAR 11; OESTE, 22.00 METROS CON SOLAR 9. SUPERFICIE DEL TERRENO: 385.00 METROS CUADRADOS. PRECIO BASE REMATE: N\$25,800.00 MONEDA NACIONAL. POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES ANTERIOR PRECIO.- LOTE 11, MANZANA 303, REGION TERCERA DEL FUNDO LEGAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 17.50 METROS CON SOLAR 15; SUR, 17.50 METROS CON PRIVADA 303; ESTE, 22.00 METROS CON SOLAR 12; OESTE, 22.00 METROS CON SOLAR 10. SUPERFICIE DEL TERRENO: 385.00 METROS CUADRADOS. PRECIO BASE REMATE: N\$25,550.00 MONEDA NACIONAL. POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES ANTERIOR PRECIO.- LOTE 1, MANZANA 93, REGION TERCERA DEL FUNDO LEGAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 35.00 METROS CON SOLAR 2; SUR, 35.00 METROS CON CALLE NICOLAS BRAVO; ESTE, 25.00 METROS CON SOLAR 5; OESTE, 25.00 METROS CON AVE. GUILLERMO PRIETO. SUPERFICIE DEL TERRENO: 875.00 METROS CUADRADOS. PRECIO BASE REMATE: 192,920.00 MONEDA NACIONAL. POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES ANTERIOR PRECIO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, AGOSTO 15 DE 1994.- EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. RENE SANCHEZ CADENA.- RUBRICA.-

A453 17 18 19

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 413/93, PROMOVIDO POR LIC. ALFREDO LOPEZ PADILLA, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE SEMILLAS REGIONALES, S.A. VS. ALBERTO GUTIERREZ COVARRUBIAS. ORDENOSE SACAR REMATE SEGUNDA Y PUBLICA ALMONEDA TERRENO AGRICOLA CONSISTENTE EN LOTE 15, CUADRILATERO II, Y FRACCION DEL LOTE 5 DEL CUADRILATERO III DEL PUEBLO DE BACUM, MUNICIPIO DE BACUM, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 329.14 METROS CON LOTE 6 DEL CUADRILATERO III Y LOTE 96 DEL CUADRILATERO II; AL SUR, 329.14 METROS CON LOTE 4 DEL CUADRILATERO III Y LOTE 94 DEL CUADRILATERO II; AL ESTE, 184.67 METROS CON LOTE 85 DEL CUADRILATERO III; Y AL OESTE, 184.67 METROS CON LOTE 15 DEL CUADRILATERO II, CON SUPERFICIE DE 5-00-00 HECTAREAS, CON VALOR DE: N\$67,500.00.- TERRENO AGRICOLA LOTES 63, 64, 65 Y 66 DEL CUADRILATERO VII DEL PUEBLO DE BACUM, MUNICIPIO DE BACUM, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 164.64 METROS CON LOTE 67; AL SUR, 164.64 METROS CON LOTE 62; AL ESTE, 738.64 METROS CON LOTES 53, 54, 55 Y 56; Y AL OESTE, 738.64 METROS CON LOTES 73, 74, 75 Y 76 CON SUPERFICIE DE 12-16-00 HECTAREAS, CON VALOR DE: N\$164,160.00. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, ONCE HORAS 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: N\$231,660.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), CON REBAJA DEL 20% SOBRE DICHA SUMA, EN VIRTUD DE TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 17 DE 1994.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE PEDRO CIAPARA MARQUEZ.- RUBRICA.-
A454 17 18 19

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EMPRESA MATCO, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE PESQUERA ZERIMAR, S.A. Y RAMON RAMIRO RAMIREZ QUIROZ. ORDENOSE REQUERIR DEMANDADO RAMON RAMIRO RAMIREZ QUIROZ POR EL PAGO DE: \$48,121.00 DOLLARES U.C(SIC).CY. (CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTIUN DOLARES 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, O SU EQUIVALENTE EN NUEVOS PESOS COMO SUERTE PRINCIPAL RECLAMADOS VENCIDOS Y LOS QUE SE SIGAN VENCIENDO, HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO, DEBIENDO SEÑALAR

BIENES DEL DEMANDADO QUE BASTEN A CUBRIR Y GARANTIZAR LAS PRESTACIONES QUE RECLAMAN EN EL PRESENTE JUICIO, APERCIBIDO EN CASO DE NO HACERLO ASI, ESTE DERECHO PASARA AL ACTOR DEL PRESENTE SUMARIO; ASIMISMO, EMPLACASE DEMANDADO RAMON RAMIRO RAMIREZ QUIROZ PARA QUE EN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS PARTIR ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION DEMANDA ENTABLADA SU CONTRA, Oponiendo LAS DEFENSAS Y LAS EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER, PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDO EN CASO NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, Y AUN LAS PERSONALES, SURTIRAN EFECTOS ESTRADOS ESTE JUZGADO. COPIAS SIMPLES DE TRASLADO SU DISPOSICION ESTA SECRETARIA SEGUNDA. EXPEDIENTE NUMERO 3438/93.- GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 1 DE 1994.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LOURDES CELAYA FIGUEROA.- RUBRICA.-
A455 17 18 19

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA A REMATE. PRIMERA ALMONEDA, QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2414/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DESARROLLOS AXXIS, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE RENE BLANCARTE BARCELO. SE ORDENO SACAR A REMATE A LAS ONCE HORAS DEL DIA OCHO DE SEPTIEMBRE DE 1994, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EL SIGUIENTE BIEN: UN AUTOMOVIL MARCA FORD, MUSTANG, COLOR CAFE, MODELO 1979, SERIE NUMERO 9F03Y152683, CON PLACAS DE CIRCULACION VTD-4586, DEL ESTADO DE SONORA. SIRVIENDOSE DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: N\$3,000.00 (SON: TRES MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PERICIAL.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 22 DE 1994.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA DELIA GONZALEZ.- RUBRICA.-
A457 17 18 19

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
RADICOSE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR "CONSTRUVISION, S.A. DE C.V." CONTRA ENRIQUE D. MURILLO PEREZ, FIN PAGO DE TREINTA MIL SEISCIENTOS VEINTIUN NUEVOS PESOS 25/100 M.N. MAS PRESTACIONES Y ACCESORIOS LEGALES. EMPLAZANDO AL DEMANDADO PARA QUE CONTESTE DEMANDA EN TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE TRES CONSECUTIVAS.

REQUIRIENDOSELE PARA QUE PAGUE EN ESTE TERMINO, APERCIBIDO DE QUE DE NO HACERLO SE EMBARGARAN BIENES DE SU PROPIEDAD QUE GARANTICEN DICHO ADEUDO, DEMAS PRESTACIONES, GASTOS Y COSTAS, HACIENDOSELE SABER: QUE COPIAS DE TRASLADO ESTAN A SU DISPOSICION EN ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1168/94.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANDRES MONTOYA GARCIA.- RUBRICA.-
A460 17 18 19

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 390/94, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LIC. JOSE RUBEN LEAL MARTINEZ, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO INTERNACIONAL, S.N.C., HOY BANCO INTERNACIONAL, S.A., EN CONTRA DE LOS SEÑORES CARLOS ENRIQUEZ ROSAS, DOLORES ENRIQUEZ RIOS DE ENRIQUEZ, CESAR LOPEZ LAGARDA, PRIMA DEL ROSARIO YEPIZ DUMERC DE LOPEZ, JOSE JESUS LAGARDA VEGA, RAMONA ESPERANZA MORALES BORBON DE LAGARDA, IRENE VELDERRAIN COTA Y MARIA ROSALBA RODRIGUEZ JUSAINO DE VELDERRAIN. ORDENOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO RUSTICO DE AGOSTADERO, CON SUPERFICIE DE 490-00-00 HECTAREAS, UBICADAS EN EL PREDIO DENOMINADO JURINAVO, COMISARIA DE LOS TANQUES, MUNICIPIO DE ALAMOS, SONORA, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE, CON EL EJIDO "EL SABINO"; AL SUR, CON MELQUIADES YEPIZ; AL ESTE, CON EL EJIDO "EL SABINO" Y "LA SIERRA DEL CHIRIVO"; AL OESTE, CON EL EJIDO "LOS CAMOTES", CON UN VALOR SEGUN AVALUO DE: N\$147,000.00 (CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR TOTAL AVALUO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, EL DIA TRES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, A LAS ONCE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 3 DE 1994.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.-
A461 17 18 19

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 3625/92, PROMOVIDO POR CARLOS RAMOS ESCOBAR, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCO MEXICANO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, EN CONTRA DE FRANCISCO SEELE GOMEZ Y JOSE CARLOS SEELE ALCARAZ. SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE OCTUBRE DE 1994, PARA

QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DEL SIGUIENTE INMUEBLE RESPECTO A LA PROPIEDAD PROINDIVISA QUE LE CORRESPONDE AL SEÑOR JOSE CARLOS SEELE ALCARAZ, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: FRACCION DEL TERRENO URBANO UBICADO EN EL LLANO, SUPERFICIE DE 1536 METROS CUADRADOS; COLINDA: AL NORTE, EN 48.00 METROS CON PROPIEDAD DE LA VENDEDORA CON CERCO DE POR MEDIO, EL CUAL PODRA SER RECORRIDO HASTA 1.00 METROS POR LOS COMPRADORES; AL SUR, EN 36.00 METROS CON PROPIEDAD DE JUAN PERALTA Y 12.00 METROS CON RESTO SUR DE LA PROPIEDAD DE LA VENDEDORA, CAMINO DE 10.00 METROS DE ANCHO DE POR MEDIO QUE EXISTE COMO SERVIDUMBRE DE PASO A PREDIO DE LA FAMILIA MORENO SEELE; AL ESTE, EN 32.00 METROS CON LA FAMILIA MORENO SEELE; Y AL OESTE, EN 32.00 METROS CON CARRETERA AL MEZQUITAL DEL ORO. SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD DE: N\$490,100.00 Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO MENOS EL 20% DE SU TASACION, POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA, SIENDO TAL POSTURA LA CANTIDAD DE: N\$261,386.66.- HAGASE LAS PUBLICACIONES, CONVOCANDOSE A POSTORES Y ACREEDORES.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 17 DE 1994.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUCIA DIAZ ZAMORA.- RUBRICA.-
A485 18 19 20

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA A REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 5511/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO BANCO DEL ATLANTICO CONTRA FRANCISCO CESAR Y JUAN CARLOS REAL PEREZ. C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES, LOCALIZADO EN LA AVENIDA ZARAGOZA DE LA CIUDAD DE URES, SONORA, CON SUPERFICIE DE 719.00 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20.70 METROS CON AVENIDA GRAL. ZARAGOZA; AL SUR, EN 4.00 METROS CON PROPIEDAD DE ANA LUISA MAYTORENA; EN 11.55 METROS CON AVENIDA GRAL. PESQUEIRA Y 4.50 METROS CON PROPIEDAD DE JUAN BAUTISTA CORDOVA; AL ESTE, EN 27.25 METROS CON PROPIEDAD DE MANUEL ANDRADE SALCIDO Y 25.72 METROS CON PROPIEDAD DE JUAN BAUTISTA CORDOVA SALCIDO; Y AL OESTE, EN 4.40 METROS Y 46.00 METROS CON PROPIEDAD DE ANA LUISA MAYTORENA RODRIGUEZ.- INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE URES, SONORA, BAJO PARTIDA NUMERO 5437, VOLUMEN XXXVII, SECCION

PRIMERA.- AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO, SEÑALO 12:00 HORAS 22 SEPTIEMBRE 1994, TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDAD DE: N\$95,000.00 (NOVENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL AQUELLA CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 11 DE 1994.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUCIA DIAZ ZAMORA.- RUBRICA.-
A486 18 19 20

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
MUEBLES FULI, S.A., POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL.- PRESENTE.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1115/94, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., EN CONTRA DE COSME ROMERO BELTRAN. SE ORDENO NOTIFICARLOS A USTEDES COMO ACREEDORES REGISTRALES, HACIENDOSELES SABER EL ESTADO DE EJECUCION QUE GUARDA EL JUICIO, PARA QUE COMPAREZCAN A LA SUBASTA SI LES CONVINIERE Y NOMBREN PERITO A SU COSTA DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA QUE INTERVENGA EN EL AVALUO, APERCIBIDOS DE NO HACERLO ASI, SE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA TAL EFECTO, ESTANDO A DISPOSICION EL EXPEDIENTE EN ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 16 DE 1994.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-
A490 18 19 20

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 879/94, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., EN CONTRA DE SECCION DE PRODUCCION RURAL "SITOPICHI" DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA, ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO DE AGOSTADERO UBICADO EN LOTES DEL 1 AL 40 DE LA MANZANA 1431, LOTES DEL 1 AL 7, DEL 11 AL 18, DEL 21 AL 40 Y FRACCION DE LOS LOTES 19 Y 20 DE LA MANZANA 1429 DEL VALLE DEL YAQUI, MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 766-00-00 HECTAREAS. VALOR AVALUO: N\$766,000.00 (SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO DE AVALUO. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DOCE HORAS DIA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE AÑO EN CURSO.- CIUDAD OBREGON, SONORA.

AGOSTO 12 DE 1994.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-
A491 18 19 20

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 552/92, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., EN CONTRA DE MARTIN LARA MUÑOZ. ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN LOTES 24 Y 31, DE LA ZONA COMERCIAL II DE LA COLONIA MUNICIPIO LIBRE DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 460.00 METROS CUADRADOS. VALOR AVALUO: N\$70,400.00 (SETENTA MIL CUATROCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO DE AVALUO. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, ONCE HORAS DIA CUATRO DE OCTUBRE AÑO EN CURSO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 11 DE 1994.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.-
A492 18 19 20

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA A REMATE. TERCERA ALMONEDA.- QUE DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 1559/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL, S.A., EN CONTRA DE GERARDO MENDEZ LOPEZ. EL JUEZ FIJO LAS DOCE HORAS DEL TRECE DE SEPTIEMBRE DE 1994, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN TERCERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO RUSTICO DENOMINADO "LAS CRUCES", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA, CON SUPERFICIE DE 3696-63-51 HECTAREAS, Y QUE SE LOCALIZA COMO SIGUE: DEL PUNTO MARCADO CON LA LETRA T, AL PUNTO MARCADO CON EL NUMERO 7, CON RUMBO 578059'E SUR, SE RECORREN 725.50 METROS; DEL PUNTO 7 HASTA EL PUNTO N, RUMBO ESTE FRANCO SE RECORREN 4576.26 METROS; DE ESTE PUNTO HASTA EL PUNTO 6, CON EL MISMO RUMBO, SE RECORREN 4469.77 METROS; DANDO ASI EL LINDERO NORTE QUE COLINDA CON LA PROPIEDAD DE JUAN PEDRO CAMOU; DEL PUNTO 6 AL PUNTO Q, RUMBO 535022'E SUR, SE RECORREN 5506.06 METROS, FORMANDO EL LINDERO ESTE QUE COLINDA CON PROPIEDAD DE EDGARDO CAMOU; DEL PUNTO Q AL PUNTO V, RUMBO N69043'W, SE RECORREN 9254.03 METROS, FORMANDO EL LINDERO SUR QUE COLINDA CON PROPIEDAD DE ENRIQUE

GONZALEZ AVILA; Y DE ESTE PUNTO, CON EL MISMO RUMBO, SE RECORREN 5580.60 METROS HASTA LLEGAR AL PUNTO MARCADO CON LA LETRA W, COLINDANDO TAMBIEN POR EL SUR CON PROPIEDAD DE RENE GONZALEZ AVILA; DEL PUNTO MARCADO CON LA LETRA O AL MARCADO CON LA LETRA T, RUMBO N11024'W, SE RECORREN 1124.32 METROS, COLINDANDO AL OESTE CON PROPIEDAD DE ALBERTO GONZALEZ AVILA, SIENDO EL PRECIO DEL AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: N\$2'498,892.00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO MENOS EL VEINTE POR CIENTO. PUBLIQUESE POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 8 DE 1994.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUCIA DIAZ ZAMORA.- RUBRICA.-
A493 18 19 20

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EN EL EXPEDIENTE 5119/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MANUEL ANTONIO ANTUNEZ NAVARRO CONTRA BRUNO ROSELLO MARTINEZ, SEÑALOSE LAS 12:30 HORAS DEL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 1994, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: UN VEHICULO MARCA CHEVROLET CHEYENNE, PICK UP, MODELO 1992, COLOR ARENA METAL, CON NUMERO DE SERIE 3GCEC30X2NM126576. SIENDO PRECIO AVALUO PERICIAL DE: N\$37,000.00 (SON: TREINTA Y SIETE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 23 DE 1994.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CHASTRE LEYVA MIRANDA.- RUBRICA.-
A495 18 19 20

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. TERCERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 3765/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO MEXICANO, S.A., EN CONTRA DE RAFAEL PEREZ RIOS. EL C. JUEZ TERCERO DEL RAMO CIVIL SEÑALA LAS 12:00 HORAS DEL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 1994, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE RECINTO JUDICIAL EL REMATE EN TERCERA Y PUBLICA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION MARCADO CON EL NUMERO 8, MANZANA 3, FRACCIONAMIENTO REFORMA

NORTE, CON UNA SUPERFICIE DE 340 METROS CUADRADOS, Y LA CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 12.00 METROS CON LOTE 19; AL SUR, 12.00 METROS CON PRIVADA 4; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 9; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 7. EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO BAJO NUMERO 96515, DE LA SECCION I. SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE: N\$186,200.00 NUEVOS PESOS, MENOS EL 20% POR TRATARSE DE TERCERA ALMONEDA, SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 8 DE 1994.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUCIA DIAZ ZAMORA.- RUBRICA.- A496 18 19 20

**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1399/93, PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, APODERADO GENERAL DE UNION DE CREDITO COMERCIAL DE SONORA, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE ERNESTO ALONSO SANCHEZ RUIZ Y GUADALUPE NATIVIDAD SALAZAR DE SANCHEZ. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CON CONSTRUCCION EXISTENTE, LOCALIZADO EN EL LOTE 05 DE LA MANZANA 75 DE LA UNIDAD HABITACIONAL MIRAVALLE I DE ESTE CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 99.75 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 16.625 METROS CON LOTE 4; AL SUR, EN 16.625 METROS CON LOTE 6; AL ESTE, EN 6.00 METROS CON CALLE VALLE ESCONDIDO; AL OESTE, EN 6.00 METROS CON LOTE 12. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: N\$65,667.00 (SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE AÑO EN CURSO, DIEZ HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 9 DE 1994.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ELIZABETH ZAYAS IBARRA.- RUBRICA.- A498 18 19 20

**JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 815/92, PROMOVIDO PEDRO GOROZPE LOPEZ CONTRA RICARDO VALLE DANIEL. ORDENOSE SACAR REMATE SEGUNDA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE VEINTINUEVE MANZANA CINCO, COLONIA CINCUENTENARIO, SUPERFICIE CIENTO DIEZ METROS CUARENTA

CENTIMETROS. COLINDA: NORTE, SEIS METROS LOTE DOCE; SUR, SEIS METROS CALLE ALAMOS; ESTE, DIECIOCHO METROS CUARENTA CENTIMETROS LOTE VEINTIOCHO; OESTE, DIECIOCHO METROS CUARENTA CENTIMETROS LOTE TREINTA, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: CUARENTA Y DOS MIL NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL, MENOS LA REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE DOCE HORAS VEINTIUNO SEPTIEMBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, LOCAL ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 3 DE 1994.- LA C. SECRETARIA PRIMERA.- LIC. ELIZABETH ZAYAS IBARRA.- RUBRICA.- A503 18 19 20

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1570/93, PROMOVIDO POR BANORO, S.A., EN CONTRA DE REFACCIONES Y TORNILLOS DEL YAQUI, S.A. DE C.V. Y OTROS, ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: PORCION SUR LOTE TREINTA Y DOS MANZANA NOVECIENTOS UNO VALLE DEL YAQUI, SUPERFICIE MIL METROS CUADRADOS; COLINDA: NORTE, VEINTE METROS FRACCION LOTE TREINTA Y DOS; SUR, VEINTE METROS CALLE NOVECIENTOS VALLE DEL YAQUI HOY EMILIANO ZAPATA; ESTE, CINCUENTA METROS FRACCION SURESTE LOTE TREINTA Y DOS; OESTE, CINCUENTA METROS FRACCION LOTE TREINTA Y DOS. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: CUARENTA MIL NUEVOS PESOS MONEDA NACIONAL. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES. REMATE VERIFICARASE DOCE HORAS VEINTISEIS SEPTIEMBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, LOCAL ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 17 DE 1994.- LA SECRETARIA SEGUNDA.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.- A504 18 19 20

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
 CUMPAS, SONORA**

EDICTO :

EXPEDIENTE CIVIL 230/93. CONVOCATORIA DE REMATE, PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO BENJAMIN CONTRERAS MADERO CONTRA ALBERTO CRUZ VILLEGAS. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN MUEBLE: UN REMOLQUE PARA TRACTOCAMION TIPO PLATAFORMA CAMA ALTA, PLACAS CIRCULACION DD6 7599 DE CHIHUAHUA, SERIE NUMERO M3-MEM862602, VALOR: VEINTE MIL NUEVOS PESOS M.N.- AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR VENTA, CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO, SEÑALANDOSE DOCE

HORAS DOCE DE SEPTIEMBRE AÑO EN CURSO TENDRA LUGAR ESTE JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE PARA SUBASTA, VALOR COMERCIAL TOTAL: N\$20,000.00 (VEINTE MIL NUEVOS PESOS M.N.). SERA POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHO VALOR.- CUMPAS, SONORA, AGOSTO 19 DE 1994.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ERNESTO MARTIN SAMOANO VALENZUELA.- RUBRICA.- 512 18 19 20

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE 4412/93, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., CONTRA EGBERTO MIRANDA COTA Y MARIA AUXILIADORA GONZALEZ DE MIRANDA, C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN: A).-LOTE URBANO NUMERO 4, MANZANA 20, CUARTEL FRACCIONAMIENTO FUENTES DEL MEZQUITAL DE HERMOSILLO, SONORA, Y CASA HABITACION EN EL CONSTRUIDA, MARCADA CON NUMERO 24 DE LA CALLE DE LOS OLMOS. DEL CITADO FRACCIONAMIENTO, CON SUPERFICIE DE 162.00 METROS CUADRADOS Y COLINDA: AL NORTE, EN 18.00 METROS CON LOTE 3; AL SUR, EN 18.00 METROS CON LOTE 5; AL ESTE, EN 9.00 METROS CON LOTE 13; Y AL OESTE, EN 9.00 METROS CON CALLE DE LOS OLMOS. VALOR: N\$175,000.00 (CIENTO SETENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO, Y SEÑALO DIEZ HORAS VEINTE SEPTIEMBRE PRESENTE AÑO PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDAD ANTES ANOTADA, Y SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 17 DE 1994.- LA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA DELIA GONZALEZ RODRIGUEZ.- RUBRICA.- A518 18 19 20

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE. EN AUTOS EXPEDIENTE 182/93, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ROSA AMELIA SOTO CONTRA MOISES SALAZAR MARIN Y OTRO. EL C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, SEÑALO LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE AÑO EN CURSO, PARA TENER LUGAR EN LOCAL ESTE JUZGADO DESAHOGO AUDIENCIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA SOBRE SIGUIENTE BIEN MUEBLE: VEHICULO MARCA DODGE, SERIE

B21BJ7K206703, MODELO 1977, TIPO VAN, SIENDO POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES AVALUO: N\$6,160. MONEDA NACIONAL.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 19, 1994.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. TERESA SANDOVAL RODRIGUEZ.- RUBRICA.- A522 18 19 20

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA
EDICTO :

JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE HECTOR MANUEL ESTRELLA PARRA Y OTRA, EXPEDIENTE 623/92. CONVOCASE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES, LAS ONCE HORAS DEL DIA TREINTA DE SEPTIEMBRE PROXIMO, SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: PREDIO AGRICOLA LLAMADO "LA HUERTA DE LOS ESTRELLAS", SOLAR 16, COLONIA AGRICOLA CNC DEL DISTRITO DE COLONIZACION DE ALTAR Y CABORCA, SONORA, UBICADO A 32 KILOMETROS AL ORIENTE DE SONOYTA, SONORA, MUNICIPIO PLUTARCO ELIAS CALLES; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 1000.00 METROS CON TERRENOS NACIONALES; SUR, 1000.00 METROS CON TERRENOS DEL SEÑOR PEDRO NORIEGA B.; ESTE, 1000.00 METROS CON TERRENOS NACIONALES; OESTE, 1000.00 METROS CON TERRENOS DEL SR. PABLO PELAYO. SUPERFICIE DEL TERRENO : 100-00-00 HECTAREAS. PRECIO BASE REMATE: N\$709,000.00 MONEDA NACIONAL. POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES ANTERIOR PRECIO.- PREDIO AGRICOLA LLAMADO "LA HUERTA DE LOS ESTRELLAS", SOLAR 15, FRACCION OESTE, DE LA COLONIA AGRICOLA CNC DEL DISTRITO DE COLONIZACION DE ALTAR Y CABORCA, SONORA, UBICADO A 32 KILOMETROS AL ORIENTE DE SONOYTA, MUNICIPIO PLUTARCO ELIAS CALLES, SONORA; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, LA COLONIA REFORMA; SUR, LA COLONIA AMERICA PUERTO PEÑASCO; ESTE, FRACCION ESTE DEL MISMO LOTE 15; OESTE, CON LOTE 14 DE LA MISMA COLONIA. SUPERFICIE DEL TERRENO: 50-00-00.- PRECIO BASE REMATE: N\$50,000.00 MONEDA NACIONAL.- POSTURA LEGAL CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES ANTERIOR PRECIO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, JULIO 7 DE 1994.- LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. CELIA ARTEMISA COVARRUBIAS C.- RUBRICA.- A420 16 17 18

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO A: RIGOBERTO MILLAN CECEÑA Y GABRIELA PERALTA VALENZUELA DE MILLAN.- JUICIO HIPOTECARIO CIVIL.

Nº 18

EXPEDIENTE NUMERO 492/94, PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL, S.A., EN CONTRA DE USTEDES, Y POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR AUTO DE FECHA TREINTA DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, SE ORDENA EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, HACIENDOLES SABER: QUE CUENTAN CON TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y Oponer las defensas y excepciones que tuvieren que hacer valer, nombren el perito que les corresponde; ASIMISMO, PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTA EL CARGO DE DEPOSITARIO DEL BIEN HIPOTECADO, APERCIBIDOS DE QUE EN CASO DE NO SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LES SURTIRAN EFECTO CONFORME A DERECHO; Y EN CASO DE NO HACER EL NOMBRAMIENTO DE PERITO, ESTE JUZGADO LES NOMBRARA EN SU REBELDIA; EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS RELATIVAS AL TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN EL LOCAL DEL JUZGADO PARA QUE SE INSTRUYA EN ELLAS. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE, ASI LO ACORDO Y FIRMO EL C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, LIC. GUADALUPE VON ONTIVEROS, POR ANTE EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS QUE DA FE.- DOY FE.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ABRIL 5 DE 1994.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.-

A438 16 17 18

 JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.
 CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
 JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 961/88, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, APODERADO BANCOMER, S.N.C., HOY S.A., EN CONTRA DE ALFONSO BECERRA RODRIGUEZ Y GLORIA MUNGUIA FRANCO DE BECERRA. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE Y CONSTRUCCION EXISTENTE: FRACCION ORIENTE LOTES 24 Y 25, MANZANA 28 DEL FUNDO LEGAL, SUPERFICIE 122.50 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 17.00 METROS FRACCION LOTE 24; SUR, 17.00 METROS FRACCION LOTE 25; ESTE, 7.00 METROS FRACCIONES ORIENTE LOTE 24 Y 25; OESTE, 7.00 METROS CALLE VERACRUZ. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: N\$80,000.00 (OCHENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, ONCE HORAS.- CIUDAD OBREGON,

SONORA, AGOSTO 11 DE 1994.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE PEDRO CIAPARA MARQUEZ.- RUBRICA.-
 A415 16 18

 JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
 CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
 JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 2123/92, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, APODERADO GENERAL DE BANCOMER, S.A., CONTRA ENRIQUE IBARRA ALVAREZ Y HERMELINDA GONZALEZ MENDOZA DE IBARRA. ORDENOSE REMATE SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION DEL SOLAR URBANO CORRESPONDIENTE A EL ANTIGUO PREDIO CONOCIDO COMO "LA CUCHILLA", LOCALIZADO POR LA CALLE SIN NOMBRE EN EL NUMERO 3, EN ALAMOS, SONORA; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LADO 0-1, RUMBO S19°30'W, DISTANCIA 17.00, COLINDANTES RAMON ORTIZ L.; LADO 1-2, RUMBO S54°00'E, DISTANCIA 40.00, COLINDANTES, RAMON ORTIZ L.; LADO 2-3, RUMBO N34°00'E, DISTANCIA 30.50, COLINDANTES JUAN OLIVAS; LADO 3-4, RUMBO N87°40'E, DISTANCIA 16.20, COLINDANTES, JUAN OLIVAS; LADO 4-5, RUMBO N25°30'E, DISTANCIA 31.20, COLINDANTES JUAN OLIVAS; LADO 5-0, RUMBO S79°30'W, DISTANCIA 74.50, COLINDANTES CALLE SIN NOMBRE. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: N\$256,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), CON REBAJA DE 20% SOBRE TASACION. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, DOCE HORAS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, JULIO 15 DE 1994.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
 A416 16 18

 JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.
 CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
 JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE 2289/93 PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., CONTRA MANUEL VALENZUELA PEREZ Y PETRA MARTINEZ VAZQUEZ DE VALENZUELA, ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES: CASA-HABITACION UBICADA EN FRACCION OESTE LOTES 26 Y 24, PORCION SUROESTE DEL LOTE 22 MANZANA 1-A DEL FRACCIONAMIENTO OTACAHUI DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 142.5000 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.50 METROS CON FRACCION LOTE 22; AL SUR,

EN 7.50 METROS CON CALLE AMAPA; AL ESTE, EN 19.00 METROS CON FRACCIONES LOTES 26, 24 Y 22; Y AL OESTE, EN 19.00 METROS CON LOTES 23, 25 Y FRACCION LOTE 21.- CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE ESTE JUZGADO ONCE HORAS DIA DOCE DE SEPTIEMBRE DE 1994, SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: N\$90,000.00 (NOVENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 11 DE 1994.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE PEDRO CIAPARA MARQUEZ.- RUBRICA.- A500 18 20

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:

JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE 2290/93 PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., CONTRA YANETH DE JESUS MORENO FLORES, ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES: LOTE 14 MANZANA 2 FRACCIONAMIENTO VILLA CALIFORNIA. SECCION ALAMEDA EN EL PUEBLO DE COCORIT, MUNICIPIO DE CAJEME.- Y CONSTRUCCION EXISTENTE, SUPERFICIE 133.00 METROS CUADRADOS, CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 13; AL SUR, EN 20.00 METROS CON LOTE 15; AL ESTE, EN 6.65 METROS CON CALLE CALIFORNIA PROLONGACION NORTE; AL OESTE, EN 6.65 METROS CON LOTE 27.- CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICARSE ESTE JUZGADO TRECE HORAS DIA TRES DE OCTUBRE DE 1994, SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: N\$75,574.00 (SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 17 DE 1994.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS RAMIREZ SANCHEZ.- RUBRICA.- A502 18 20

JUZGADO PRIMERO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE NUMERO 200/94, JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA ANA ISABEL TAMAYO ZAMORA, C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN: LOTE NUMERO 15, MANZANA I, (PRIMERA) FRACCIONAMIENTO NUEVA ESPAÑA SEGUNDA ETAPA, ESTA CIUDAD Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA MARCADA CON EL NUMERO 163 DE LA AVENIDA JALAPA, CON SUPERFICIE DE 136.50 METROS CUADRADOS Y COLINDA: AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE 9, AL SUR EN 7.00 METROS

CON AVENIDA JALAPA, AL ESTE EN 19.50 METROS CON LOTE 14, Y AL OESTE EN 19.50 METROS CON LOTE 16. AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO Y SEÑALO DOCE TREINTA HORAS SEIS DE SEPTIEMBRE PRESENTE AÑO PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO. SIRVIENDO BASE CANTIDAD DE N\$80,000.00 (OCHENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) Y SERA POSTURA LEGAL AQUELLA CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 10 DE 1994.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CESAR AUGUSTO MORALES CHAVEZ.- RUBRICA.- A398 15 18

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:

JUICIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA, EDUARDO ANTONIO, RAFAEL FRANCISCO, MARTHA ELVA, MARIA ROSALIA, NORMA CLARA TODOS ESQUER DE LA VARA, OBJETO CONVERTIRSE PROPIETARIOS PRESCRIPCION POSITIVA, INMUEBLE Y CONSTRUCCION LOTE 12 MANZANA 05 URBANIZABLE 03 SUPERFICIE 350.00 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 10.00 METROS CUADRADOS LOTE 11; SUR, 10.00 METROS LOTE 13; ESTE, 35.00 METROS CALLE DURANGO; OESTE, 35.00 METROS CALLEJON FILIPINAS.- INFORMACION TESTIMONIAL 12 HORAS 30 SEPTIEMBRE 1994, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1524/94 COMPAREZCAN INTERESADOS DEDUCIR DERECHOS.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.- A451 17 18 19

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO:

RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE NUMERO 1783/93, JOSEFINA ACOSTA DE LOPEZ, SOLICITA ADQUIRIR POR PRESCRIPCION POSITIVA PREDIO URBANO NUMERO XXI DE LA MANZANA 60-G, DENTRO DEL FUNDO LEGAL H. CABORCA, SONORA, CON EXTENSION TOTAL 312.50 METROS CUADRADOS, CUYAS COLINDANCIAS SON: AL NORTE 25.00 METROS CON CALLEJON, AL SUR 25.00 METROS CON CALLE 20, AL ESTE 12.50 METROS CON AVENIDA "A", AL OESTE 12.50 METROS CON SOLAR XI, A 13:00 HORAS, DIA 2 SEPTIEMBRE 1994 RECIBIRSE TESTIMONIAL LOCAL ESTE H. JUZGADO.- H. CABORCA, SONORA, AGOSTO 16 DE 1994.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIGUEL HUMBERTO ENCINAS NAVA.-

Nº 18

RUBRICA.-
A448 16 17 18-----
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA.

EDICTO:

EXPEDIENTE 117/1994.- CESAR, GERMAN Y RAMON ENRIQUE SALCIDO VALENZUELA, PROMOVIERON JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD FIN JUSTIFICAR POSESION APTA SOBRE PREDIO "EL PEÑASQUITO" DE ESTE MUNICIPIO, SUPERFICIE 60-56-84 HECTAREAS, COLINDA: NORTE, "LA PANDURA" DE ROBERTO SALCIDO MARQUEZ; SUR-ESTE, COMUNIDAD DE SAN JUAN Y EL ALAMO Y SUR-OESTE, ELENA ESPINOZA VIUDA DE DUARTE Y PROPIEDAD DE LOS PROMOVENTES SALCIDO VALENZUELA.- INFORMACION TESTIMONIAL, RECIBIRASE ESTE JUZGADO: ONCE HORAS CINCO OCTUBRE ESTE AÑO.- URES, SONORA, AGOSTO 24 DE 1994.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ALFREDO SOTO RODRIGUEZ.- RUBRICA.-
A497 18 21 24

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 471/94.- JULIO ALBERTO ARREOLA VAZQUEZ, PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, FIN DECLARE HA PRESCRITO SU FAVOR SIGUIENTE INMUEBLE: FRACCION DEL LOTE 218 FRACCIONAMIENTO COLONIA MAGNUS HOY VILLA JUAREZ, ETCHOJOA, SONORA, SUPERFICIE 1,195.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE, 20.00 METROS LOTE 215; SUR, 20.00 METROS AVENIDA VALSEQUILLO; ESTE, 59.75 METROS FRACCION LOTE 218; Y OESTE, 59.75 METROS FRACCION LOTE 218.- COLINDANTES: JORGE RODRIGUEZ VEGA, ALEJANDRO RODRIGUEZ VEGA, MARIA DEL ROSARIO TERAN VALDEZ Y LAZARO ARREDONDO MACHADO.- TESTIMONIAL VERIFICARSE 11:00 HORAS, 26 SEPTIEMBRE, 1994.- HUATABAMPO, SONORA, AGOSTO 24 DE 1994.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CELIA ARTEMISA COVARRUBIAS CAMPILLO.- RUBRICA.-
A514 18 21 24

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 359/94.- ASENSION(SIC) LEYVA JOCOBI, PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, FIN SE DECLARE HA PRESCRITO SU FAVOR SIGUIENTE INMUEBLE: SUPERFICIE 3-06-00 HAS., UBICADO EN LOTE 63 CUADRILATERO XXIII ANTIGUA COLONIA ETCHOJOA, MUNICIPIO ETCHOJOA, SONORA, SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE, 165.60 METROS LOTE 60

FILIBERTO CAMPOS SOMBRA; SUR, 165.60 METROS EJIDO SAHUARAL ETCHOJOA; ESTE, 184.40 METROS EJIDO SAHUARAL; Y OESTE, 184.40 METROS RAYMUNDO MOROYOQUI LEYVA.- TESTIMONIAL VERIFICARSE 11:00 HORAS, 22 SEPTIEMBRE 1994.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.-
A515 18 21 24

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 479/94.- SERGIO CALDERON CORTEZ, PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, FIN SE DECLARE HA PRESCRITO SU FAVOR SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE 38 MANZANA 2216, FRACCIONAMIENTO COLONIA IRRIGACION HOY VILLA JUAREZ, ETCHOJOA, SONORA, SUPERFICIE 1205.81 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES COLINDANCIAS: NORTE, 38.00 METROS CANAL BAJO; SUR, 20.82 METROS AVENIDA CIRCUNVALACION; ESTE, 48.00 METROS LOTE 39; Y OESTE, 34.00 METROS LOTE 37.- COLINDANTES: MARIA DE JESUS MUNGUIA QUIJADA Y JOSE CALDERON CORTEZ.- TESTIMONIAL VERIFICARSE 11:00 HORAS, 28 DE SEPTIEMBRE, 1994.- HUATABAMPO, SONORA, AGOSTO, 24 DE 1994.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CELIA ARTEMISA COVARRUBIAS CAMPILLO.- RUBRICA.-
A517 18 21 24

JUZGADO DEL RAMO CIVIL
DISTRITO DE ALTAR, SONORA, CON
RESIDENCIA EN H. CABORCA, SONORA.

EDICTO:

RADIQUESE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PRESCRIPCION POSITIVA PROMOVIDA POR MARIA DEL CARMEN AVALOS SANORA Y MARIA MAYA AVALOS SANORA; BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 904/94, SOBRE EL TERRENO DE AGOSTADERO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ALTAR, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 500-00-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE CON TERRENO NACIONAL, CON 1,478.65 METROS. AL NOROESTE CON TERRENO LAS CALIFORNIAS, CON 3,132.78 METROS, AL ESTE CON TERRENO DEL CUBO, CON 1,468.20 METROS, Y AL SURESTE CON TERRENO NACIONAL, CON 3,475.35 METROS. CONVOQUESE QUIEN SE CONSIDERE CON DERECHO, INFORMACION TESTIMONIAL A EFECTUARSE EN ESTE H. JUZGADO, EL DIA 4 DE OCTUBRE DE 1994, A LAS 13:00 HORAS, EXPEDIENTE NUMERO 904/94.- H. CABORCA, SONORA, AGOSTO 2 DE 1994.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIGUEL HUMBERTO ENCINAS NAVA.- RUBRICA.-
A401 15 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA.

EDICTO:

VALENTIN PIÑA TORRES, PRESENTOSE ESTE JUZGADO OFRECIENDO INFORMACION TESTIMONIAL O DECLARATIVO DE PROPIEDAD ADPERPETUAM EXPEDIENTE NUMERO 1329/94, OBJETO JUSTIFICAR POSESION INMUEBLE RUSTICO UBICADO EN EL PREDIO DE "EL MEZQUITAL DE ABAJO" DEL MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 7-07-19 (SIETE HECTAREAS SIETE AREAS, DIECINUEVE CENTIAREAS) Y CON LA SIGUIENTE LOCALIZACION: LADOS 0-1, RUMBOS N20°30'W, DISTANCIAS 122.67, COLINDANCIAS JAVIER LEYVA, LADOS 1-2, RUMBOS N35°07'W, DISTANCIAS SP124.90, COLINDANCIAS JAVIER LEYVA, LADOS 2-3, RUMBOS S66°27'W, DISTANCIAS 259.17, COLINDANCIAS FRANCISCO VIGUERIAS, LADOS 3-4, RUMBOS S31°12'E, DISTANCIAS 305.60, COLINDANCIAS ALEJANDRO RUIZ, LADOS 4-0, RUMBOS N52°41'E, DISTANCIAS 243.91, COLINDANCIAS VALENTIN PIÑA TORRES.- INFORMACION MANDOSE RECIBIR CITACION COLINDANTES Y REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.- A404 15 18 21

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

SERADICA JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EN VIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 2254/93, EN EL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, MEXICO, PROMOVIDO POR ROSA MARIA PAZ JIMENEZ, CON UNA SUPERFICIE DE 200 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: N 9.00 METROS CON BEATRIZ PAZ JIMENEZ, S. 8.80 METROS CON CALLE ZACATECAS, E. 22.55 METROS CON CONCEPCION PAZ JIMENEZ, O. 22.60 METROS CON CARMEN J. VDA. DE PERAZA. CON FECHA PARA EL DESAHOGO DE PRUEBA TESTIMONIALES A LAS 10:00 A. M. DEL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 1994.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CESAR AUGUSTO MORALES CHAVEZ.- RUBRICA.- A331 12 15 18

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR MARTIN CARDOZA HERNANDEZ, CONVOQUESE QUIENES

CONSIDERESE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIR DERECHOS, JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE TRECE HORAS DOCE DE SEPTIEMBRE AÑO EN CURSO ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1115/94.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIGUEL ENCINAS NAVA.- RUBRICA.- A397 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA.

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE TIMOTEO GASTELUM LEYVA, CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARASE ONCE HORAS DIA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 184/94.- GUAYMAS, SONORA, JUNI 27 DE 1994.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LOURDES CELAYA FIGUEROA.- RUBRICA.- A399 15 18

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA.

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS DIAZ GUIRADO, EXPEDIENTE 165/94, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE SEPTIEMBRE DE 1994, LOCAL JUZGADO.- ALAMOS, SONORA, AGOSTO 4 DE 1994.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JORDAN TALAMANTE LUIS ARMANDO.- RUBRICA.- A400 15 18

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA DE KINO, SONORA.

EDICTO:

ANA ESPERANZA ESPINOZA VALENZUELA, PROMOVIO JUICIO INTESTAMENTARIO (EXPEDIENTE NUMERO 519/94) A BIENES DE GUSTAVO ALBERTO GASTON ESPINOZA BUSTAMANTE. CONVOCASE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA LOCAL ESTE JUZGADO, DOCE HORAS DOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.- MAGDALENA DE KINO, SONORA, AGOSTO 16 DE 1994.- EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.- LIC. MARTIN ABRIL DUARTE.- RUBRICA.- A405 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO:

POR AUTO DE NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CAROLINA LUJAN SERNA VIUDA DE LASTRA. SE CONVOCA A

HEREDEROS Y A QUIENES CREAN TENER DERECHO A LA HERENCIA A DEDUCIRLOS EN JUICIO. LA JUNTA DE HEREDEROS TENDRA LUGAR A LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO. EXPEDIENTE NUMERO 1179/94.- H. NOGALES, SONORA, AGOSTO 11 DE 1994.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. JUDITH ESPARZA LOZANO.- RUBRICA.-
A409 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO:
JUZGADO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, ESTA CIUDAD, RADICOSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PEDRO PARRA DEL CID, PROMOVIDO POR PERDO(SIC) PARRA RAMIREZ Y OTROS, CONVOQUESE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS, CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS ONCE TREINTA HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 663/94.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 12 DE 1994.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA SANDOVAL RODRIGUEZ.- RUBRICA.-
A507 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA A JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA MARIA DOLORES MONTIJO VIUDA DE DUARTE, CONVOCANDOSE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA HEREDEROS 10:00 HORAS DEL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 1994, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 2071/93.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 25 DE 1994.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARTHA GLORIA LEON RUIZ.- RUBRICA.-
A510 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS ARMANDO PARTIDA GUTIERREZ; CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE 1994. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2170/93.- C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. DORA ALICIA GUZMAN CEPEDA.- RUBRICA.-
A513 18 21

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES HUMBERTO PACHECO ROJAS; CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES. JUNTA HEREDEROS VERIFICARSE 11:00 HORAS 28 SEPTIEMBRE 1994.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CELIA ARTEMISA COVARRUBIAS CAMPILLO.- RUBRICA.-
A516 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BERTHA ALVARADO GARCIA; CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 12:00 HORAS DIA 19 DE OCTUBRE DE 1994. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO N-172/94.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE MANZANAREZ LUNA.- RUBRICA.-
A520 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE REYES GASTELUM ENCINAS; CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHOS HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS DEL DIA ONCE DE OCTUBRE 1994. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO N 5/94.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE MANZANAREZ LUNA.- RUBRICA.-
A521 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. BRIGIDO VALENZUELA GASTELUM; CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE OCTUBRE 1994. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1833/94.- C. SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-
A487 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA GUADALUPE REYES DE VILLARREAL Y LUIS VILLARREAL ANTUNEZ; CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS TRECE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE 1994. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1421/94.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARTHA GLORIA LEON RUIZ.- RUBRICA.-

A488 18 21

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA.

EDICTO:

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARMANDO CAMACHO CARRILLO.- CONVOCASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHOS HERENCIA Y ACREEDORES; PRESENTENSE A DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRACION EN ESTE JUZGADO EL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 1994, A LAS ONCE HORAS.- EXPEDIENTE NUMERO 394/94.- CANANEA, SONORA, AGOSTO 10 DE 1994.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. MARTIN ANTONIO LUGO ROMERO.- RUBRICA.-

A489 18 21

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA.

EDICTO:

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA INES JUMILLAS VDA. DE ORTEGA.- CONVOCASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHOS HERENCIA Y ACREEDORES; PRESENTENSE A DEDUCIRLOS JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1994, A LAS 11:00 HORAS A.M.- EXPEDIENTE NUMERO 382/94.- CANANEA, SONORA, AGOSTO 15 DE 1994.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. MARTIN ANTONIO LUGO ROMERO.- RUBRICA.-

A499 18 21

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
SAHUARIPA, SONORA.

EDICTO:

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL ROMERO GUERRERO; CONVOQUESE QUIENES CRANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DIA VEINTINUEVE SEPTIEMBRE AÑO CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 61/94.- SAHUARIPA, SONORA, AGOSTO 22 DE 1994.- TESTIGOS DE ASISTENCIA DEL JUZGADO.- LUZ MERCEDES ENCINAS

CASTILLO.- RUBRICA.- ROSALBA TAPIA DUARTE.- RUBRICA.-
A501 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO:

SE RADICA SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DE LOS ANGELES MORENO DE ACUÑA; CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS, A LAS DIEZ HORAS DEL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 1994. LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 1321/94.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-

A505 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO:

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTA CIUDAD, RADICOSE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALEJANDRO BOBADILLA MIRANDA, PROMOVIDO POR GUADALUPE BOBADILLA, CITISE HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTICULO 771 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS, SEÑALANDOSE LAS DOCE HORAS DEL VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO (1994). EXPEDIENTE NUMERO 1818/93.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 23 DE 1994.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA SANDOVAL RODRIGUEZ.- RUBRICA.-

A506 18 21

**JUICIOS DE DIVORCIO
NECESARIO**

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CUMPAS, SONORA.

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 88/94.- RADICOSE JUICIO DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR MARIA MARTHA MOROYOQUI BARBA, EN CONTRA DE LUIS AROCHE MENDOZA, HACIENDOLE SABER AL DEMANDADO QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones, señalar domicilio esta poblacion.- COPIAS TRASLADO ESTAN A SU DISPOSICION ESTA SECRETARIA.- CUMPAS, SONORA, AGOSTO 16 DE 1994.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- ERNESTO MARTIN SAMOANO VALENZUELA.- RUBRICA.-

A450 16 17 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:

ALBERTO RUIZ CORONA.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1460/94, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR LA C. CONCEPCION LUJAN SOSA, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZANDOLE CONTESTE DEMANDA EN TREINTA DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACION EDICTOS, SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES, AUN LAS PERSONALES SE HARAN ESTRADOS ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA SIMPLES TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION.- CIUDAD OBREGON, SONORA, JULIO 13 DE 1994.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-
A508 18 19 20

AVISOS NOTARIALES

NOTARIA PUBLICA NUMERO 31
CIUDAD OBREGON, SONORA.

AVISO NOTARIAL:

MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 12,446 VOLUMEN 276, DE FECHA 17 DE JUNIO DE 1994, SE RADICO EN ESTA NOTARIA LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR GERMAN LUDERS DENEGRI, HEREDEROS ACEPTARON HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERA A LEVANTAR INVENTARIO.- LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 5 DE 1994.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 31.- LIC. HORACIO OLEA ENCINAS.- RUBRICA.-
A509 18 21

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA, QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1879/93, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL, PROMOVIDO POR OSCAR DAVILA CAMOU, EN CONTRA DEL SR. FERNANDO HERNANDEZ AGUIRRE, SE ORDENO SACAR A REMATE A LAS TRECE HORAS DEL DIA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EL SIGUIENTE BIEN: UN VEHICULO FORD, TIPO SEDAN, 4 PUERTAS, MODELO 1981, COLOR BLANCO, PLACAS DE CIRCULACION VTO-6224 DEL ESTADO DE SONORA. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE N\$4,000.00 (SON: CUATRO MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) SIENDO POSTURA

LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PERICIAL.- HERMOSILLO, SONORA, A 10 DE AGOSTO DE 1994.- C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. MA. DEL SOCORRO BALLESTEROS LOPEZ.- RUBRICA.-
A427 16 18

JUICIOS SUMARIOS

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

EMPLAZAR A: GUADALUPE VILLASEÑOR DE LOPEZ, RADICOSE JUICIO SUMARIO CIVIL DE OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PROMOVIDO POR HECTOR MANUEL CLAYTON RODRIGUEZ, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE 40 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIESE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE NUMERO 281/92.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 23 1994.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CHASTRE LEYVA MIRANDA.- RUBRICA.-
A479 17 18 19

JUICIOS DE DESAHUCIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1687/92, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE DESAHUCIO, PROMOVIDO POR MARIA DEL ROSARIO BADILLA MONTIJO, EN CONTRA DE ALFREDO RUIZ GIBAJA, LA C. JUEZ SEÑALA LAS DIEZ TREINTA HORAS DEL DIA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE SE SAQUE EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE VEHICULO. AUTOMOVIL MARCA CHEVROLET, TIPO VAN, CON CAPACIDAD DE UNA TONELADA, MODELO 1977, SERIE CPL3273310047, COLOR GRIS. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE N\$7,900.00 M.N. (SIETE MIL NOVECIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- H. NOGALES, SONORA, AGOSTO 4 DE 1994.- EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. RAFAEL ANDRADE BUJANDA.- RUBRICA.-
A445 16 17 18

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 95/93, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL DE DESAHUCIO PROMOVIDO POR SARA ELIAS PESQUEIRA EN CONTRA DE OSWALDO CARREON ORTIZ, JOSE ALANIS DIAZ Y ENRIQUE CASTRO BONIFAT. SEÑALANDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE DE LOS SIGUIENTES MUEBLES EMBARGADOS, SIENDO LOS SIGUIENTES: 1.- OCHO COMPUTADORAS CON MONITOR Y TECLADO, PRECIO UNITARIO DE N\$1,500.00 (MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), VALOR TOTAL: N\$12,000.00 (DOCE MIL NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 2.- TRES MONITORES SENCILLOS, PRECIO UNITARIO: N\$300.00 (TRESCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) VALOR TOTAL DE LOS MISMOS: N\$200.00(SIC) (DOSCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 3.- DOS TECLADOS PARA COMPUTADORA, VALOR UNITARIO" N\$100.00 (CIEN NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), VALOR TOTAL DE LOS MISMOS: N\$200.00 (DOSCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 4.- UNA IMPRESORA PARA COMPUTADORA, CON VALOR DE: N\$300.00 (TRESCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 5.- CIENTO DOS MESABANCOS ESCOLARES, CON VALOR UNITARIO DE: N\$50.00 (CINCIENTA NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), VALOR TOTAL DE LOS MISMOS: N\$5,100.00 (CINCO MIL CIEN NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 6.- CUATRO PIZARRONES PROPIOS PARA SALON ESCOLAR, CON VALOR UNITARIO DE: N\$125.00 (CIENTO VEINTICINCO NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) CADA UNO; VALOR TOTAL DE LOS MISMOS: N\$500.00 (QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 7.- CUATRO ABANICOS ELECTRICOS DE PEDESTAL, CON VALOR UNITARIO DE: N\$70.00 (SETENTA NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) CADA UNO; VALOR TOTAL DE LOS MISMOS: N\$500.00(SIC) QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 8.- UN ARCHIVO METALICO DE CUATRO GAVETAS, CON VALOR DE: N\$300.00 (TRESCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 9.- UN ARCHIVERO METALICO DE TRES GAVETAS, CON VALOR DE: N\$250.00 (DOSCIENTOS CINCIENTA NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 10.- UN ESCRITORIO METALICO, CON VALOR DE: N\$400.00 (CUATROCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 11.- UN ESCRITORIO DE MADERA CON VALOR DE: N\$225.00 (DOSCIENTOS VEINTICINCO NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 12.- TRES ESCRITORIOS DE MADERA CHICOS, CON VALOR UNITARIO DE: N\$200.00 (DOSCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL; VALOR TOTAL DE LOS MISMOS:

N\$600.00 (SEISCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 13.- UN ENFRIADOR O BEBEDERO PARA AGUA, ELECTRICO, CON VALOR UNITARIO DE: N\$350.00 (TRESCIENTOS CINCIENTA NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 14.- UN GABINETE O MUEBLE DE MADERA PARA PARED CON VALOR DE: N\$250.00 (DOSCIENTOS CINCIENTA NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 15.- UN LIBRERO DE MADERA, CON VALOR DE: N\$200.00 (DOSCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 16.- CUATRO SILLAS DE MADERA, VALOR UNITARIO DE: N\$20.00 (VEINTE NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); VALOR TOTAL DE LOS MISMOS: N\$80.00 (OCHENTA NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 17.- DIECINUEVE SILLAS DE ESTRUCTURA METALICA FORRADAS EN HULE, CON VALOR UNITARIO DE: N\$20.00 (VEINTE NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); VALOR TOTAL DE LOS MISMOS: N\$380.00 (TRESCIENTOS OCHENTA NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- 18.- CINCO MESAS DE MADERA PARA TRABAJO, CON VALOR UNITARIO DE: N\$50.00 (CINCIENTA NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) CADA UNA; VALOR TOTAL DE LOS MISMOS: N\$250.00 (DOSCIENTOS CINCIENTA NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- SIRVIENDO COMO BASE DE DICHS MUEBLES LA CANTIDAD DE: N\$22,565.00 (VEINTIDOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, FIJADAS POR PERITO DE DICHS BIENES.- CANANEA, SONORA, AGOSTO 12 DE 1994.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. MARTIN ANTONIO LUGO ROMERO.- RUBRICA.-
A511 18 20

JUICIOS DE AMPARO

JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN EL
ESTADO DE SONORA, CON RESIDENCIA
EN CIUDAD OBREGON

EDICTO:

AL MARGEN INFERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SONORA, CON RESIDENCIA EN CIUDAD OBREGON.- SE RADICA DEMANDA DE GARANTIAS, PROMOVIDA POR MARIO VILLEGAS VALDEZ, APODERADO DE AUTOMOTRIZ DE CAJEME, S.A. DE C.V., BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 270/94-II, SE FIJA LAS DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, AUDIENCIA CONSTITUCIONAL. ACTO RECLAMADO DILIGENCIA DE REMATE 6 DE ABRIL DE 1992, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC. ANASTACIO SALIDO ROCHIN CONTRA JOAQUIN EDUARDO FELIX QUIÑONEZ, EXPEDIENTE 1912/91. POSIBLE ADJUDICACION

Nº 18

DE VEHICULO MARCA DODGE MODELO 1991, COLOR BLANCO, CON NUMERO DE SERIE MM002580, PLACAS DE CIRCULACION VF5346 PROCEDE EMPLAZAMIENTO JOAQUIN EDUARDO FELIX QUIÑONEZ, DEBE PRESENTARSE DENTRO DEL TERMINO DE 30 DIAS CONTADOS AL DE LA ULTIMA PUBLICACION, ADEMAS, ESTRADOS DEL TRIBUNAL UNA COPIA INTEGRAL DEL ACUERDO. APERCIBIENDOSE QUE SI NO COMPARECE EN EL TERMINO SEÑALADO, POR SI O POR REPRESENTANTE, SE SEGUIRA JUICIO EN REBELDIA, ULTERIORES NOTIFICACIONES AUN DE CARACTER PERSONAL SE HARAN POR LISTA ESTRADOS DE JUZGADO.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS DE AMPAROS.- LIC. GABRIEL GUTIERREZ MARTINEZ.- RUBRICA.-
A494 18 20 22

JUICIOS LABORALES

JUNTA LOCAL DE CONCILIACION
Y ARBITRAJE
DEL ESTADO DE SONORA

EDICTO :

"SE ANUNCIA REMATE DE BIEN INMUEBLE".- EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NUMERO 442/93, RELATIVO AL EMPLAZAMIENTO A HUELGA PROMOVIDO POR SIND. NAL. DE TRABS. DE LA IND. ACEITERA, JABONERA, GRASAS, HIDROGENADORAS, COPRA, GRANOS, OLEAGINOSAS, DESP.COMPR.ALGN., CITRICOS, DESHID.INSC. FERT.SMS. DRVADS. Y CONEXOS DE LA R.M., SECC. 73, C.T.M., EN CONTRA DE SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE CABORCA, SONORA, S.C.L., CELEBRANDOSE CONVENIO EN EL QUE PARA EL CASO DE INCUMPLIMIENTO, SE PUSO COMO GARANTIA UN BIEN INMUEBLE, Y AL HABERSE DADO DICHO SUPUESTO, LA PRESIDENCIA DE ESTA JUNTA ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:

FRACCION DE TERRENO URBANO CON SUPERFICIE DE 2,275 METROS CUADRADOS, UBICADO DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE CABORCA, SONORA, EN LA QUE SE ENCUENTRA ENCLAVADA UNA EDIFICACION CON SUPERFICIE DE 571 METROS CUADRADOS Y QUE SE LOCALIZA DE LA SIGUIENTE MANERA: AL NORTE, LINEA QUEBRADA 39 METROS Y 70.6 METROS CON TERRENO QUE SE RESERVA EN PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD DONANTE; SUR, LINEA QUEBRADA DE 71.45 METROS CON PROPIEDAD QUE SE RESERVA LA SOCIEDAD DONANTE Y 46.35 METROS CON CALLE 10; AL ESTE, EN 6.30 METROS CON TERRENO QUE SE RESERVA EN PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD DONANTE Y 23.50 METROS CON AVENIDA "S"; Y AL OESTE, 10 METROS CON TERRENO QUE SE RESERVA EN PROPIEDAD LA SOCIEDAD DONANTE S.L.C.A., SOCIEDAD LOCAL DE CREDITO AGRICOLA, SOCIEDAD DE SOCIEDADES DE CABORCA, DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA.- CON VALOR DE: NS\$1'181,350.00.- LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA TENDRA LUGAR EN EL LOCAL DE LA JUNTA ANTE EL C. PRESIDENTE DE LA MISMA, A LAS DIEZ HORAS DEL VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SIENDO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: NS\$1'181,350.00.- QUIEN CONCURRA COMO POSTOR DEBERA PRESENTAR POR ESCRITO POSTURA Y EXHIBIR BILLETE DE DEPOSITO DE NACIONAL FINANCIERA, S.A., EL IMPORTE DEL 10% DE SU PUJA, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA POSTURA BASE DEL REMATE. LA ANTERIOR PUBLICACION ES EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 968 APARTADO "B" DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 22 DE 1994.- SECRETARIA GENERAL.- C. DELFINA ALCARAZ PAREDES.- RUBRICA.-

A519 18

Compañía Minera Santa Gertrudis, S.A. de C.V.
Balance General
Diciembre 31 de 1993

Activo Circulante:	
Caja e Inversiones a Corto Plazo	2,048,845
Ventas por cobrar	970,659
Varios por cobrar	231,113
I.V.A. por recuperar	1'329,255
Inventario de Producción	1'375,817
Inventario de Suministro	6'160,801
Pagos por adelantado/otros activos	63,712
Depositos en Garantía	9,221
Total Activo Circulante	12'189,423
Concesiones Mineras	22'813,412
Amortización	(6'560,671)
Propiedades, Planta y Equipo	78'383,302
Depreciación	(20'765,297)
Costos Preoperativos (1990)	19'209,438
Costos Preoperativos (1991)	
Amortización	(5'242,416)
Total Activo	100'027,191
Pasivo y Participación Accionaria	
Pasivo Circulante:	
Cuentas por pagar y Pasivo acumulado	48'276,950
Intereses por pagar	11'473,350
Anticipo para futuros aumentos de capital	
Total Pasivo Circulante	59'750,300
Honorarios por Tecnología	
Honorarios por Garantía	
Remboisos de Phelps Dodge	
Impuesto Sobre la Renta diferido	
Préstamo en Oro	47'633,579
Total Pasivo	107'383,879
Capital Social	27'961,864
Reembolso - Serie "A"	(11'406,400)
Prima - Serie "B"	9'113,936
Utilidades Retenidas - ejercicios anteriores	(7'483,077)
Utilidades Retenidas - ejercicio en curso	(25'543,011)
Total Participación Accionaria	(7'356,688)
Total Pasivo y Participación Accionaria	100'027,191

RUBRICA.-

REPRESENTANTE LEGAL

Minerales de Sotula, S.A. de C.V.
Balance General
Diciembre 31, 1993

Activo		
Circulante		
Caja	268	
Bancos	386,699	
Deudores diversos	471,244	
I.V.A. Acreditable	409,889	1'268,100
Fijo		
Eq. Transporte	220,827	
Depn. Acum. de Eq. Transporte	(128,799)	
Inmuebles	100	
Depn Acum. de Inmuebles	(23)	
Muebles y Equipo	577,478	
Depn. Acum. de Muebles y Eq.	(73,433)	
		596,150
Pagos Anticipados	43,362	43,362
Total Activo		1'907,612
Pasivo		
Circulante		
Acreedores diversos	6'654,373	
IVA por pagar*	41,261	6,695,634
Capital		
Capital social	25	
Res. Ejer. Anteriores	(2'718,058)	
Perdida del ejercicio	(2,069,989)	(4'788,022)
Total Pasivo + Capital		1'907,612



RUBRICA.

REPRESENTANTE LEGAL

Minera Tubac, S.A. de C.V.
Balance General
Diciembre 31, 1993

Activos	
Caja	4
Inversiones	1
I.V.A. por recuperar	69,075
Concesiones Mineras	<u>800</u>
Total	69,880
Pasivo y Participación Accionaria	
Pasivo Corriente:	
Compañía Matriz	
Compañía Minera Zapata, S. de R.L. de C.V.	1
Participación accionaria	786,208
Capital Social	(716,329)
Deficit	<u>69,879</u>
	69,880

RUBRICA.-
REPRESENTANTE LEGAL

Minera Palo Verde, S.A. de C.V.
Balance General
Diciembre 31, 1993

Activos	
Caja	4,950
I.V.A. por recuperar	752,500
Concesiones Mineras	<u>3'520,819</u>
	4'278,269
Pasivo y Participación Accionaria	
Pasivo corriente:	
Compañía Matriz	
Sonora Mining Corporation	4'219,868
Participación Accionaria	4'409,552
Capital Social	4'351,151
Deficit	<u>58,401</u>
	4'278,269

RUBRICA.-
REPRESENTANTE LEGAL

ACUERDOS SOBRE FUSION

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publican los acuerdos sobre fusión aprobados conforme a resoluciones correspondientes a las asambleas generales extraordinarias de accionistas del 20 de julio de 1994, respectivamente, de Compañía Minera Santa Gertrudis, S.A. de C.V. ("Santa Gertrudis"), Minera Palo Verde, S.A. de C.V. ("Palo Verde"), Minerales de Sotula, S.A. de C.V. ("Sotula") y Minera Tubac, S.A. de C.V. ("Tubac"). Asimismo, se publican los últimos balances de dichas sociedades que sirven de base para la fusión.

PRIMERO. Santa Gertrudis, Palo Verde, Sotula y Tubac convienen en fusionarse de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en los siguientes acuerdos, para que como resultado de la fusión subsista Santa Gertrudis como sociedad fusionante, y desaparezcan Palo Verde, Sotula y Tubac como sociedades fusionadas.

SEGUNDO. La fusión se llevará al cabo con base en las cifras que aparecen en los estados financieros al 31 de diciembre de 1993, respectivamente, de Santa Gertrudis, Palo Verde, Sotula y Tubac, y los estados financieros de las cuatro sociedades con las cifras que efectivamente resulten en la fecha en que surta efectos la fusión.

TERCERO. En virtud de que Santa Gertrudis subsistirá como sociedad fusionante, con motivo de la fusión, se convertirá en titular del patrimonio de Palo Verde, Sotula y Tubac; por lo tanto, Santa Gertrudis adquirirá la totalidad de los activos y asumirá todos los pasivos de Palo Verde, Sotula y Tubac, sin reserva ni limitación alguna. Consecuentemente, Santa Gertrudis se subrogará en todos los derechos y acciones que correspondan a Palo Verde, Sotula y Tubac y se sustituirá en todas las garantías otorgadas u obligaciones contraídas por Palo Verde, Sotula y Tubac, que se deriven de contratos, convenios, licencias, permisos, concesiones y, en general, actos u operaciones realizados por Palo Verde, Sotula y Tubac, o en los que estas últimas hayan intervenido, con todo cuanto de hecho y por derecho les corresponda.

CUARTO. Para los efectos del artículo 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, Palo Verde, Sotula y Tubac convienen en que Santa Gertrudis será la empresa que asuma todas y cada una de las deudas a cargo de Palo Verde, Sotula y Tubac. Por su parte Santa Gertrudis acepta asumir tales deudas a partir del momento en que surta efectos la fusión.

QUINTO. Con motivo de la fusión se aumentará el capital social de Santa Gertrudis en la cantidad que resulte de tal fusión, por lo cual los accionistas de Palo Verde, Sotula y Tubac tendrán derecho a recibir las acciones del aumento de capital de Santa Gertrudis que les correspondan,

con base en la proporción en que participen en el capital de las sociedades que desaparecerán como resultado de la fusión.

SEXTO. Una vez que la fusión surta legalmente todos sus efectos, los trabajadores y demás empleados que actualmente se encuentran subordinados a Sotula, pasarán a formar parte del personal de Santa Gertrudis, la cual respetará sus condiciones de trabajo, reconociendo expresamente sus derechos de antigüedad.

SEPTIMO. La fusión surtirá efectos tres meses después de haberse efectuado la inscripción de los acuerdos materia de este convenio en el Registro Público de Comercio de Hermosillo, Sonora, o bien en el momento de dicha inscripción de cumplirse cualquiera de los requisitos que prevé el artículo 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

OCTAVO. En tanto surte efectos la fusión, Palo Verde, Sotula y Tubac se limitarán a realizar exclusivamente aquellas actividades que sean inherentes, propias y necesarias para la gestión ordinaria de sus negocios.

Los resultados de las operaciones de Palo Verde, Sotula y Tubac, ya sea que se refieran al activo o al pasivo, serán en beneficio y por cuenta de Santa Gertrudis, una vez que legalmente surta sus efectos la fusión. Consecuentemente, Palo Verde, Sotula y Tubac presentarán sus declaraciones de impuestos y los avisos pertinentes a las autoridades administrativas y, en general, cumplirán con todas las obligaciones que las leyes les imponen, hasta en tanto no surta legalmente sus efectos la fusión.

NOVENO. El Consejo de Administración y Comisario de Palo Verde, Sotula y Tubac, continuarán en sus funciones hasta en tanto se formalice legalmente la fusión y cesarán en sus cargos a la consumación de ésta.

DECIMO. Santa Gertrudis cubrirá todos aquellos gastos que se tuvieren que realizar, tales como derechos, honorarios, etcétera, con motivo de este convenio y su ejecución, hasta la consumación de la fusión.

DECIMO PRIMERO. En lo no previsto este convenio queda sujeto a las disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles y demás leyes aplicables al caso, sometiéndose las partes para la interpretación y cumplimiento del mismo a los tribunales competentes de la ciudad de México, Distrito Federal.

De conformidad con el acuerdo Septimo antes transcrito, y habiéndose cumplido los requisitos que prevé el artículo 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la fusión tendrá efecto en el momento de la inscripción de los presentes acuerdos sobre fusión en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Hermosillo, Sonora.

HERMOSILLO, SONORA, 23 DE AGOSTO DE 1994.- DELEGADO ESPECIAL.- LIC. JUAN MANUEL GONZÁLEZ OLGUÍN.- RUBRICA.-

GOBIERNO ESTATAL**PODER EJECUTIVO**

Acuerdo que declara vacante la Notaría Pública numero 36 con residencia en la ciudad de Hermosillo, Sonora; en virtud del fallecimiento del C. Licenciado René Martínez de Castro Orci..... 2

DIRECCION GENERAL DE NOTARIAS

Convocatoria a todos los aspirantes a Notario, que pretenden obtener por oposición la titularidad de la Notaría Pública número 36 con residencia en la Demarcación Notarial en el Distrito Judicial de Hermosillo, Sonora.- 2

GOBIERNO MUNICIPAL**H. AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA**

Convenio de autorización para la construcción del Fraccionamiento denominado "Amanecer de Kino", ubicado en el municipio de Magdalena, Sonora, que celebran el H. Ayuntamiento del mismo nombre con "Residencial de Kino, S.A. de C.V. 3

H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO

Convocatoria de Postores a bienes inmuebles propiedades de: Samayoa Norberto, Ivich Escarrega Luis R., Salazar Ofelia R. de, Rayas Barrios Yolanda, Sanloval Cruz Alberto, Olivares Celis Paricia, Araiza Galaz Miguel Roberto, Rochín Durazo Fco. Javier, Valenzuela Martínez Juan, Robles Cádiz Miguel, Huerta Ortega Héctor Javier, Medina Corona Genaro, Ballesteros Lugo Jorge Alejandro, López Sesma Everardo, García Baldenegro Arturo e Inmobiliaria Colinas del Mar, ubicados en la ciudad de Hermosillo, Sonora. 8 a 23

GOBIERNO FEDERAL**SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Notificación de Iniciación del Procedimiento Administrativo de Cancelación y Privación de Derechos de Colono al C. Martín Alberto Ortega Méndez y/otros, del poblado "Jacinto López (La Gamuza)" y "Dist. de Colonización Altar y Caborca, Región Arivaipa, del municipio de Pitiquito, Sonora., 24 y 25

Notificación de Iniciación de Procedimiento Administrativo de Privación y Cancelación de Derechos de Colono, al C. Camilo Ramírez Castro, del poblado colonia "Villa Hermosa", del municipio Gral. Plutarco Elías Calles, Sonora.	24
Notificación de Iniciación de Procedimiento Administrativo de Privación y Cancelación de Derechos de Colono, a los CC. Esiquio Alfonso Albelais V. y/otro, del poblado Colonia "C.N.C." Lotes números 2 y 17 del municipio Gral. Plutarco Elías Calles, Sonora.	25
TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DIST. 28	
Acción de dotación de tierras, promovido por el poblado "El Realito", municipio de Hermosillo, Sonora.	26
Acción de dotación de tierras, promovido por el poblado "San Isidro", municipio de Hermosillo, Sonora.	26
Acción de dotación de tierras, promovido por el poblado "Punta de La Laguna", municipio de Navojoa, Sonora.	27
Acción de dotación de tierras, promovido por el poblado "Francisco Villa", municipio de Cajeme, Sonora.	27

A V I S O S

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:	27 a 54
INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO:	55
JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES	
Auto Productos del Pacífico, S.A. de C.V.	27
Javier Ramiro Parra Ortega.	28
Lic. Manuel Gutiérrez Zamora.	
Banoro, S.A.(4)...	28, 34, 39
Banco Nacional de México, S.A.(3)...	28, 30, 35
Josefina Elizalde Pérez	29
Javier Mejía Mercado	
Rafael Figueroa Islas	
Bancomer, S.A.	
Nicolás Olea Osuna	30
Lic. Fabián Valenzuela Ortega.	31
Banca Serfín, S.A.(3)...	31, 32
González R. Automotriz, S.A. de C.V.	32
Lic. José Joaquín Nubes Duarte	
Lic. Vicente Pacheco Castañeda.	32

Lic. Fco. Rodolfo Noriega Noriega	33
Ramón Martín del Campo y Otro.	
Alvaro Melicoff Taddei	
Unión de Crédito Agrícola e Industrial del Noroeste, S.A. de C.V.	
Lic. Rafael Rivera Cárdenas y Otro.	34
Lic. Mercedes Dávila Lugo	
Alfredo Rodríguez	35
Lic. Alfredo López Padilla.	
Empresa Matco, S.A. de C.V.	
Desarrollos Axxis, S.A. de C.V.	36
Construvisión, S.A. de C.V.	
Lic. José Rubén Leal Martínez	
Carlos Ramos Escobar	
Banco del Atlántico, S.A.	37
Banca Serfín, S.A.(3).....	37,38
Banco Internacional, S.A.	38
Manuel Antonio Antunez Navarro.	
Banco Mexicano, S.A.	
Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortíz.	
Pedro Gorozpe López	39
Benjamín Contreras Madero.	
Banco Nacional de México, S.A.	40
Rosa Amelia Soto.	
 JUICIOS HIPOTECARIOS	
Banco Nacional de México, S.A.	40
Banco Internacional, S.A.	
Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortíz.....(2).....	41
Bancomer, S.A.(2).....	41, 42
Banco Nacional de México, S.A.	
 JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD	
Eduardo Antonio Esquer de la Vara y Otros	42
Josefina Acosta de López.	
Cesar Enrique Salido y Otros	43
Julio Alberto Arreola Vázquez.	
Asención(sic) Leyva Jacobi.	
Sergio Calderón Cortés	
María del Carmen Avalos Sanora y Otra.	
Valentín Piña Torres.	44
Rosa María Paz Jiménez.	

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Martín Cardoza Hernández.....	44
Bienes de Timoteo Gastélum Leyva.....	
Bienes de Jesús Díaz Guirado.....	
Bienes de Gustavo Alberto Espinoza Bustamante.....	
Bienes de Carolina Lujan Serna viuda. de Lastra.....	
Bienes de Pedro Parra del Cid.....	45
Bienes de María Dolores Montijo viuda de Duarte.....	
Bienes de Jesús Armando Partida Gutiérrez.....	
Bienes de Humberto Pacheco Rojas.....	
Bienes de Bertha Alvarado García.....	
Bienes de Reyes Gastélum Encinas.....	
Bienes de Brígido Valenzuela Gastélum.....	
Bienes de María Guadalupe Reyes de Villarreal y Otro.....	46
Bienes de Armando Camacho Carrillo.....	
Bienes de Inés Jumillas Vda. de Ortega.....	
Bienes de Manuel Romero Guerrero.....	
Bienes de María de los Angeles Moreno Acuña.....	
Bienes de Alejandro Bobadilla Miranda.....	

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por María Martha Moroyoqui Barba.....	46
Promovido por Concepción Luján Sosa.....	

AVISOS NOTARIALES

Bienes de Germán Luders Denegri.....	47
--------------------------------------	----

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Promovido por Oscar Dávila Camou.....	47
Promovido por Héctor Manuel Calytón Rodríguez.....	

JUICIO ESPECIAL DE DESHAUCIO

Promovido por María del Rosario Badilla Montijo.....	47
Promovido por Sara Elías Pesqueira.....	48

JUICIOS DE AMPARO

Promovido por Mario Villegas Valdez.....	48
--	----

JUICIOS LABORALES

Promovido por el Sindicato Nacional de Trabajadores de La Industria Aceitera, Jabonera, Grasas, Hidrogenadoras, Copra, Granos, Oleaginosas, Desp. Compr. Algn., Cítricos, Deshid. Insec. Fertilizante. SMS. derivados y Conexos, de la R. M.. Sección 73 C.T.M.	49
--	----

BALANCES

Compañía Minera Santa Gertrudis, S.A. de C.V.	50
Minera de Sotula, S.A. de C.V.	51
Minera Tubac, S.A. de C.V.	52
Minera Palo Verde, S.A. de C.V.	

AVISOS DE FUSION

Compañía Minera Santa Gertrudis, S.A. de C.V., Palo Verde, S.A. de C.V., Minerales de Sotula, S.A. de C.V. y Minera Tubac, S.A. de C.V.	53
--	----

TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el Artículo 299, párrafo segundo, de la Ley No. 12, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9, de Hacienda del Estado.

CONCEPTO	TARIFA	
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página	N\$	0.76
2. Por cada página completa en cada publicación	N\$	475.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	N\$	693.00
4. Por suscripción anual, enviado al extranjero	N\$	2,423.00
5. Costo unitario del ejemplar	N\$	6.00
6. Por copia:		
a) Por cada hoja	N\$	2.00
b) Por certificación	N\$	10.00
7. Por suscripción anual por correo, dentro del país	N\$	1,344.00
8. Por número atrasado	N\$	12.00

BOLETIN OFICIAL

Director General: Jorge Yeomans C.

Garmendia 157 Sur

Hermosillo, Sonora.

C.P. 83000

Tel. (62)17-45-89

Fax (62)17-37-15

No. del día:	Se recibe documentación para publicar:	Horario:
Lunes	Martes	8:00 a 14:00 Hrs.
	Miércoles	8:00 a 14:00 Hrs.
Jueves	Jueves	8:00 a 14:00 Hrs.
	Viernes	8:00 a 14:00 Hrs.
	Lunes	8:00 a 14:00 Hrs.

REQUISITOS:

* Solo se publican documentos originales con firma autógrafa.

* Efectuar pago en la Agencia Fiscal.

LA DIRECCION GENERAL DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETIN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE NOGALES, CIUDAD OBREGON Y CABORCA.

BI-SEMANARIO